

Chiesa viva

AÑO XXXIX - N° 413
FEBRERO 2009

MENSILE DI FORMAZIONE E CULTURA
DIRETTORE responsabile: sac. dott. Luigi Villa
Direzione - Redazione - Amministrazione:
Operai di Maria Immacolata e Editrice Civiltà
Via G. Galilei, 121 25123 Brescia - Tel. e fax (030) 3700003
www.chiesaviva.com
Autor. Trib. Brescia n. 58/1990 - 16-11-1990
Fotocomposizione in proprio - Stampa: Com & Print (BS)
contiene I. R.

«LA VERDAD OS HARÁ LIBRE»
(Jo. 8, 32)

Poste Italiane S.p.a. - Spedizione in Abbonamento Postale - D.L. 353/2003
(conv. L. 27/02/2004 n° 46) art. 1, comma 2, DCB Brescia.

Abbonamento annuo:
ordinario Euro 35, sostenitore Euro 65 una copia Euro 3, arretrata Euro 3,5
(inviare francobolli). Per l'estero Euro 65 + sovrattassa postale
Le richieste devono essere inviate a: **Operai di Maria Immacolata e Editrice Civiltà**
25123 Brescia, Via G. Galilei, 121 - C.C.P. n. 11193257
I manoscritti, anche se non pubblicati, non vengono restituiti
Ogni Autore scrive sotto la sua personale responsabilità



Nuestra Señora condena la Masonería!

Nuestra Señora del Buen Suceso

por Dr. Franco Adessa

Era el año 1563. En la Provincia vasca de Vizcaya, cerca de la frontera con Francia. En una familia aristocrática de España, **Mariana Francisca de Jesús Torres y Berriochoa** nació como primera hija de Diego Torres y María Berriochoa, ambos devotos Católicos.

Mariana fué dotada con rara belleza, inteligencia relevante, un dulce carácter y, sobre todo, una fuerte inclinación hacia la virtud. Desde la infancia, Mariana huyó de los juegos infantiles y juegos de la juventud ocultándose en la iglesia de su bautismo, que estaba al lado de su casa. Su virtuosa madre la encontraba a menudo postrada allí ante el tabernáculo.

Cuando tenía siete años, un fuego que comenzó dentro de la iglesia destruyéndola, dañó su casa y propiedad paternal, precipitando la familia a la pobreza. Los padres de la niña fueron obligados a dejar Vizcaya trasladándose con sus tres hijos a Santiago de Galicia, al noroeste de España.



El rostro de la estatua de Nuestra Señora del Buen Suceso, colocada por encima del altar principal de la iglesia dedicada a ella, en Madrid.

Un día, postrada a los pies del Tabernáculo, con su corazón ardiente de unirse a Jesús en santa comunión, Mariana con voz delirante exclamó: «¡O, mi Amor! ¿Cuándo será el día en que me uniré contigo en santa comunión?». Al instante, oyó una Voz desde el sagrario diciendo: «**El día que tú quieras, querida hija, porque tu corazón está preparado**».

Revelando este diálogo secreto a un Sacerdote franciscano, y bajo su instrucción, ella comenzó a prepararse para ese gran día. **El 8 de diciembre, 1572**, a los nueve años de edad, Mariana recibió por primera vez la Sagrada Comunión.

Fué tal el torrente de Amor Divino en su corazón, que en el primer abrazo que dió a Jesús, y no pudiendo resistirlo, cayó en éxtasis

inefable. Vió a **Nuestra Madre Inmaculada** que le explicó la grandeza del Voto a la Virginidad. Le enseñó en qué consistía el Voto ordenándole que lo hiciese un día, porque su Reina Divina le había destinado para ser religiosa de su Inmaculada Concepción.

La Dirección de “Chiesa viva” agradece especialmente a la Sra. **Kathleen Heckenkamp** de “El Apostolado de Nuestra Señora del Bueno Suceso” (www.ourladyofgoodsuccess.com) por su apoyo en el hallazgo de todos los documentos requeridos para esta Edición Especial.

También se agradece a **Marian T. Horvat**, Ph.D. de “Tradition in Action Inc.”, www.TraditionInAction.org, por sus dos tomos, “La Vida Admirable de Madre Mariana”, que han sido citados varias veces en esta Edición Especial Inglesa. También se agradece al Señor **Ed De Guzman** por la traducción al español.

Un día, vió en el sagrario a las Tres Personas de la Santísima Trinidad y a San José. Entonces pronunció el Solemne Voto de Castidad, repitiendo las palabras que Nuestra Señora le enseñó. Cuando concluyó, el Padre Eterno bendijo la unión de la niña, Mariana con Su Santo Hijo, Unigénito, hecho Niño, quien le pidió a ella a caminar en el camino del sacrificio y del amor.

Reuniéronse las principales familias de Quito, y con el Cabildo y demás personas de la ciudad, pidieron, con humildes súplicas, al Rey de España la fundación en esta colonia del primer Monasterio de la Inmaculada Concepción en el Nuevo Mundo. El Rey, **Felipe II**, en 1566, promulgó el Edicto Real para la fundación del **Monasterio de la Inmaculada Concepción** de Quito, dedicado primero a la oración de la Divina Oficina y segundo dedicado a la educación religiosa y formación de las hijas españolas y criollas de la colonia española. El propio Rey de España envió el grupo de madres fundadoras colocando a la cabeza de ellas la **Rev. Madre Doña María de Jesús Taboada**, pariente de la familia real y tía de Mariana.



*El medallón, encargado por la **Madre María de Jesús Taboada**, para conmemorar la visión de Mariana de Nuestra Señora, quien, con la ayuda del Santísimo Sacramento y de la mano del Niño golpeó y mató a la serpiente con siete cabezas. Desde entonces, todas las Hermanas del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Quito lo llevan en el pecho de su hábito.*



En cuanto Mariana supo de la fundación del nuevo monasterio, entonces entendió las palabras de Jesús cuando le había invitado a salir de su casa paterna para unirse a El.

La fundadora, **Madre María**, decidió aceptar a Mariana y, unos pocos días antes de despedirse de sus padres, al recibir la Sagrada Comunión, Mariana tuvo una visión de Jesús que le explicó: **«Esposa mía, ya es hora de decir adiós para siempre a tu patria, a tu casa paterna, y que Yo, anhelando tu hermosura, te lleve a la mía, donde dentro de fuertes murallas vivirás lejos de la carne y sangre, oculta y olvidada de toda criatura humana, siendo tu herencia y patrimonio, a semejanza mía, la Cruz, los padecimientos. Fuerza y valor no te faltarán; sólo quiero tu voluntad siempre pronta para hacerla mía».**

En 1576, tan pronto como se embarcaron la **Madre María**, y las otras cuatro madres fundadoras y **Mariana** para Ecuador, sobrevino en el mar una terrible borrasca inimaginable. El cielo claro se oscureció de repente transformándose el día en una funesta noche. La nave comenzó a hundirse y los marineros asustados, no sabían qué hacer y decían, que esta terrible borrasca ya los tenía por perdidos y que iban a ser sepultados en este vasto cementerio. Creyendo ser ella la causa de tal desastre, Mariana se unió con su tía para pedir a Dios Su misericordia. De pronto, ambas **Madre María** y **Mariana** contemplaron una visión. Desde el mar, **surgió una serpiente monstruosa, de siete cabezas, agitando las aguas del mar, y tratando de destruir y hundir la nave.** Mariana se desmayó. Sin embargo, la **Madre María** continuó sus ruegos al cielo y al terminar su oración, de repente, la luz del día hizo una brecha en la oscuridad y la borrasca se calmó. Dios había respondido a su oración.

Cuando Mariana despertó, le contó a su tía que había visto una serpiente más grande que el mar y que **una dama de incomparable hermosura apareció vestida de sol, coronada de estrellas, con un Niño precioso en sus brazos y en el pecho de la Señora había un ostensorio con el Santísimo Sacramento.** Tenía en una de sus manos una cruz grande de oro, que terminaba en una lanza aguda en su punta. La Señora, con la ayuda del Santísimo Sacramento y la mano del Niño, golpeó con tanta fuerza la cabeza de la serpiente con la punta de la cruz que la serpiente fué despedazada.

Dos años más tarde, la **Madre María** encargó que se hiciese un **medallón** de tela mostrando la escena de la visión de Mariana, y desde entonces las Concepcionistas lo llevan en el pecho de su hábito.

Las Hermanas fundadoras llegaron a Quito el día 30 de diciembre, 1576. El 13 de enero de 1577, se fundó el monasterio entregándose al Reverendo Padre **Antonio Jurado O.F.M.** el gobierno temporal y espiritual de las religiosas quien recibió los votos de obediencia de las Madres Fundadoras.



Todos los habitantes de Quito se reunieron en esta celebración solemne del primer Monasterio de la Inmaculada Concepción.

A sus 15 años, el **8 de septiembre de 1577**, Mariana entró en Noviciado, comenzando su año de prueba bajo el gobierno de su tía y la Dirección de los Frailes Menores. El **4 de octubre de 1579**, después de observar dos años de vida religiosa, la práctica de

todas las virtudes y siguiendo estricta de la Regla, Mariana hizo profesión religiosa a las manos de su abadesa, la Madre María. Al terminar de pronunciar sus votos, se cayó en éxtasis. Así, y al mismo tiempo que la Madre María aceptara su profesión, Mariana oyó al Padre Eterno, repitiendo las palabras de su tía: **«Si eres fiel en esto, te prometo vida eterna».**

Luego vió a Nuestro Señor que, con majestad inefable y dulzura, y en un instante, se vino a ella colocando en el dedo de su mano derecha un precioso anillo con cuatro piedras preciosas. En cada piedra estaba escrito uno de los cuatro votos: **pobreza, obediencia, castidad y claustro.** Nuestro Señor se dirigió a ella, diciendo: **«Mi esposa, deseo para usted una vida de inmolación. Su vida será martirio constante».**



Entrada principal a la **Iglesia de la Inmaculada Concepción** en Quito, donde **Nuestra Señora del Buen Suceso** es públicamente venerada tres veces al año.

Vista de uno de los jardines interiores del monasterio.



Aparición de la Santísima Trinidad

Era el año 1582. Un día, después de un incidente particularmente amargo con una de sus hermanas, **Madre Mariana** fué a los pies de Jesucristo, comunicándole su tormento y suplicándole por fortaleza. Mientras hablaba con Jesús, en un instante, oyó un ruido enorme, y **vió que la Iglesia entera se había quedado inmerso en una oscuridad, como de polvo y humo.**

Mirando hacia arriba, la hermana Mariana vió el Altar principal iluminado como si fuese de día. De repente el Sagrario se abrió saliendo de él el Santo Cristo, del mismo tamaño que en el Gólgota; la Santísima Virgen a los pies, San Juan y la Magdalena virtiendo lágrimas como perlas.

Viendo esto, la humilde virgen se creyó culpable, se postró en tierra con los brazos extendidos en forma de cruz, clamando: «Señor yo soy la culpable, castígame a mí, pero perdona a tu pueblo».

Entre tanto el Ángel de la Guarda la levantó diciéndole: «**No eres la culpable, levántate y ven te voy a comunicar un gran secreto**».

Se levantó y vió a la Santísima Virgen: «Mi Señora, le dice, ¿soy yo la culpable?». A lo que le respondió: «**No eres tú culpable sino el mundo pecador!**».

En esto el Señor comenzó a agonizar y se escuchó la Voz del **Padre Eterno** que decía: «**Este castigo será para el Siglo XXI!**».

Vió **tres espadas** sobre la cabeza del Santo Cristo y en cada una decía: «**Castigaré la herejía, la blasfemia, y la impureza**». Madre Mariana supo, entonces, todo lo que acontecería en el Siglo XX. La Santísima Virgen prosiguió: «**¿Quieres, hija mia, sacrificarte por el pueblo de ese tiempo?**».

A lo que Mariana respondió: «**Mi voluntad está dispuesta**».

E inmediatamente las espadas se desprendieron del Santo Cristo, clavándose en el corazón de Mariana, la cual cayó muerta por la violencia del dolor.

Ella se presentó ante el Juicio de Dios. Nuestro Señor le presentó dos coronas: una de la gloria inmortal cuya hermosura nadie podría expresar, y la otra de azucenas blancas rodeadas de espinas, y le dijo: «**Esposa mía escoge cualquiera de estas coronas**».

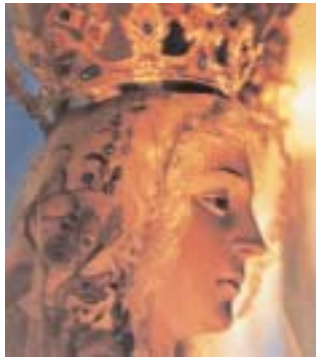
Ella tuvo que escoger entre la gloria del Paraíso y la gloria de su regreso a la tierra, **para sufrir como víctima de sacrificio para aplacar la divina Justicia por las herejías, impiedades y las impurezas que se cometerán en el siglo XX.**

Asegurada por las palabras de la Virgen María y su promesa de ayudarle en esta terrible prueba, la hermana Mariana respondió: «**Mi señora y Madre, cúmplase en mí la Voluntad Divina**».

Después de estas palabras, Mariana escogió, humildemente y con resignación, la corona de azucenas rodeadas de espinas y regresó al mundo a ofrecerse.



El Coro superior del Convento de la Inmaculada Concepción de Quito, donde Madre Mariana solía rezar, postrada ante el Sagrario.



1ª Aparición de Nuestra Señora

El día 17 de septiembre de 1588, **Hermana Mariana** estaba rezando sus oraciones ordinarias a las doce de la noche, cuando de repente, su cuerpo sintió un estremecimiento

espantoso y violento que no pudo aguantar de gritar. La llevaron a la cama, su cuerpo fué examinado y se descubrió que en cada palma de sus manos había algo semejante a balas que querían salir. Lo mismo estuvo presente en las plantas de sus pies en el mismo lugar donde Nuestro Señor había sido traspasado por los clavos. En el pecho había una mancha roja y un círculo rojo como si fuese la herida de una espada.

La mañana siguiente, el médico la examinó atentamente y dijo que estaba completamente debilitada: la médula de sus huesos se había secado, su cuerpo paralizado. El único movimiento que pudo encontrar fué la palpitación del corazón.

Esta enfermedad se prolongó por un año, y en los primeros meses, a los sufrimientos físicos se añadieron los espirituales.

Un día, en su cama de dolor, de repente oyó un clamor terrible en la celda. Abrió los ojos y vió a una horrible serpiente dando vueltas en su celda, arrastrándose frenéticamente por las paredes, como si alguien la persiguiera para sacarla de allí.

Las penas del alma de esta virgen aumentaron, la desesperación se apoderó de su espíritu. Todos los actos heroicos de su vida le parecía como criminales. Sus buenas obras aparecían como obras de perdición, su propia vocación como engaño e ilusión; con lo cual tenía firmada su perdición. En este triste estado interior, cuando le parecía que por la violencia del sufrimiento su alma se desprendía de su cuerpo para caer como plomo en el infierno, se esforzó en gritar: **«Estrella del mar, María Inmaculada, la débil embarcación de mi alma naufraga. Las aguas de la tribulación me ahogan. ¡Sálvame, pues perezco!».**

En cuanto acabó de pronunciar estas palabras, se vió rodeada de una Luz celestial y una mano cariñosa le tocaba la cabeza, oyendo al mismo tiempo una voz

que le decía: **«¿Por qué temes, hija mía? ¿No sabes que estoy contigo en la tribulación? ¡Levántate y mírame!».**

La humilde Religiosa, con sus propias fuerzas, se levantó de la cama y vió a una Señora llena de Majestad y Grandeza que respiraba dulzura y amor. Viéndola le pregunto: **«¿Quién eres, hermosa Señora?».**

Le contesto: **«Yo soy la Madre del Cielo a quien invocaste. Desaparecerán las oscuridades de tu mente. Viste lo que es el Infierno. Sientes que ahora te saco de allí para colocarte en el Purgatorio a fin de que termines de purificar tu alma, porque tu Señor y, tu Dios te destina para grandes y felices sucesos durante tu vida (...).**

Ahora comunico vida a tus nervios, venas y arterias y apartando de aquí a la maldita serpiente».

Al decir estas palabras, la enorme serpiente dió un grito horrible de desesperación y se precipitó al Infierno, con tan gran estruendo, que produjo un temblor de tierra en la ciudad y en el Convento. **Mariana** permaneció en este estado grave de salud hasta principios de septiembre de 1589, cuando en el segundo miércoles de ese mes a las 9:00 horas de la mañana, comenzó su agonía. En ese día, por la mañana, celebraron la Santa Misa en su celda y recibió la Extremaunción. Su agonía continuó hasta el viernes. A las 3:30 horas de la tarde, la hermana Mariana respiró su último suspiro. Su entierro se llevó a cabo el lunes siguiente. La mañana después, las Hermanas del Convento se dirigieron al coro para rezar el Oficio. Cuando llegaron vieron que la Madre Mariana estaba allí rezando.

En 1592, la **Madre María**, Abadesa del Convento por 15 años, cayó gravemente enferma y la Hermana Mariana fué elegida para ocupar su lugar. Pero después de la muerte de la Madre Fundadora (1593), se formó un grupo de Hermanas rebeldes. Las conspiraciones de estas Hermanas estaban dirigidas a separar los Frailes Menores del gobierno del Convento dando la jurisdicción al obispo de Quito. El resultado deterioro de la vida conventual propagó sufrimientos terribles y las calumnias y acusaciones falsas llegaron al punto de enjuiciamiento por parte de las presuntas Hermanas culpables.

2ª Aparición de Nuestra Señora

En la mañana del 2 de febrero de 1594, con un corazón lleno de amargura y dolor, la **Madre Mariana** orando postrada en el suelo en el coro alto de su Convento, fué suplicando a Nuestro Señor, por intercesión de la Madre Santísima, que terminara estas pruebas por las cuales su amado Convento estaba pasando y pusiera fin a los muchos pecados que se cometen en el mundo. Durante este largo acto penitencial, se percató de la presencia de alguien delante de ella. Su corazón estaba perturbado, pero una voz dulce la llamaba. Se levantó rápidamente y **vió delante de ella una Dama muy bella que llevaba al Niño Jesús en su brazo izquierdo y, en su derecho, un pulido báculo de oro adornado con preciosas piedras de sobrenatural belleza.**

Con el corazón lleno de alegría y felicidad, ella dijo: «Bella Señora, ¿quién eres tú y ¿qué quieres que haga? ¿No sabes que no soy yo más que una pobre hermana, llena de amor a Dios, pero sin duda también desbordada de dolor?».

La mujer respondió: **«Yo soy María del Buen Suceso, la Reina del Cielo y la Tierra.** Es porque usted es un alma religiosa llena de amor de Dios y de Su Madre que estoy hablando con usted ahora. He venido del Cielo para consolar su corazón afligido. Sus oraciones, lá-

grimas y penitencias son muy agradables a nuestro Padre celestial. El Espíritu Santo que consuela su espíritu y le sostiene en sus tribulaciones formó con tres gotas de la sangre de mi corazón al Niño más hermoso de la humanidad. Durante nueve meses, Yo, Virgen y Madre, lo llevé en mi seno purísimo. En el establo

de Belén, le dí a luz y lo acosté a descansar en la paja fría. **Como su madre, le traigo aquí, en mi brazo izquierdo, para que juntos podamos restringir la mano de la Divina Justicia, que está siempre dispuesta a castigar a este desdichado mundo criminal. En mi brazo derecho llevo el báculo que ves, por el cual deseo gobernar este Convento como Abadesa y Madre.**

Pronto los **Frailes Franciscanos** ya no regirán este Convento, por lo que mi patrocinio y protección serán

necesarios más que nunca para esta difícil prueba que durará siglos. Con esta separación, Satanás comenzará a tratar de destruir esta obra de Dios, haciendo uso de mis hijas ingratas. Pero no tendrá éxito, porque **Yo soy la Reina de las Victorias y la Madre del Buen Suceso, y es bajo esta invocación que deseo ser conocida en todo tiempo,** para la preservación de mi Convento y sus habitantes. (...).

Ahora, Yo deseo darle la fuerza y aliento para no permitir que el sufrimiento le disuada y para que usted viva mucho tiempo en esta tierra por la gloria de Dios y de su Madre que le habla ahora.

Mi Santísimo Hijo desea darle todo tipo de sufrimiento. Y para infundirle el valor que necesitará, me lo quito de mis brazos. Recíbele en los suyos. Manténgale en su débil y corazón imperfecto!».

La Santísima Virgen puso el Divino Niño en los brazos de la feliz religiosa, que Le abrazó y acarició con cariño. Mientras lo hacía, sintió en su interior un fuerte deseo de sufrir.



Rostro de Nuestra Señora del Buen Suceso venerado en el Convento de la Inmaculada Concepción de Quito.



El espíritu de rebelión y de la inobservancia de la regla, se volvió contra la **Madre Mariana**. En 1595, las hermanas rebeldes se opusieron a su reelección como Abadesa, y eligieron en su lugar a la **Madre Magdalena**. Además, se agravó la relación con los Hermanos Menores, y en 1598, se logró la separación del Convento con ellos

y se obtuvo la jurisdicción del Obispo de Quito. El largo período, que va desde 1599 hasta 1610, fué el período más dramático y turbulento para el Convento. La Madre Mariana y las Madres fundadoras fueron calumniadas, humilladas, perseguidas, juzgadas y varias veces encarceladas.

3ª Aparición de Nuestra Señora

Fué en la prisión del Convento donde Nuestra Señora eligió aparecer de nuevo.

Sucedió el 16 de enero de 1599. Envuelta en una luz brillante, **Madre Mariana** vió aparecer la más bella Dama que dijo: **«Yo soy María del Buen Suceso, una invocación bien conocida en España** y una a la que a menudo recurrían. (...).

La tribulación que mi Santísimo Hijo te ha dado es un don celestial para embellecer el alma y para celebrar el aplacamiento de la ira Divina, tan dispuesta a desencadenar un castigo terrible a esta colonia ingrata. ¡Cuántos crímenes ocultos se cometen en ella! (...).

En poco tiempo, el país en que viven dejará de ser colonia y se convertirá en una República libre.¹ Entonces, conocido por el nombre de El Ecuador, tendrá almas heroicas para sostener en público tantas calamidades privadas. Aquí, en este Convento, Dios siempre encontrará estas almas, como violetas escondidas. **¡Maldito sería Quito sin este Convento!** El rey más poderoso de la tierra con todas sus riquezas no podría levantar nuevos edificios en este sitio, **porque este lugar pertenece a Dios**. En el siglo XIX, un **Presidente verdaderamente Cristiano** (García Moreno) **vendrá, un hombre de carácter que Dios Nuestro Señor dará la palma del martirio en la plaza contigua a este Convento mío.**² **Él consagrará la República del Ecua-**

dor al Sagrado Corazón de mi Hijo Santísimo y esta Consagración sostendrá a la Religión Católica en los años venideros, que serán los años malos de la Iglesia.

En estos años, durante los cuales la maldita secta de la Masonería se hará cargo del gobierno civil, habrá una cruel persecución de todas las comunidades religiosas, y también un golpe violento en contra de una de las mías.



Retrato de **Gabriel García Moreno**, Presidente Católico de la República del Ecuador. Por haber consagrado al Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús, fué asesinado por la masonería, pero, por su valiente acto profundamente Cristiano, **Dios ha preservado su corazón que, después de más de 130 años de su muerte, sigue incorrupto!**

¹ De hecho, el Ecuador se declaró una República el 19 de agosto de 1809. Los años siguientes fueron testigos de una terrible masacre de la nobleza, incluso las mujeres y los niños fueron pasados a cuchillo. La Independencia fué definitivamente garantizada el 22 de mayo de 1820, después de la batalla de Pichincha. Desde entonces, el Ecuador ha sido desgarrado por conflictos internos.

² El Católico **Gabriel García Moreno** había sido Presidente de Ecuador en los períodos 1861-1865 y 1869-1875.

Transformó a su país, liberándola de las revoluciones continuas y de la deuda pública, y resolvió los asuntos civiles y religiosos a favor de la Iglesia Católica.

En 1873, **García Moreno hizo una consagración pública del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús**. Este acto enfureció a los masones, y la **Gran Logia de Alemania** ordenó su muerte. Como había vaticinado Nuestra Señora, el 6 de agosto de 1875, al salir de la Catedral, fué golpeado y asesinado.

Estos desgraciados creen que el Convento ha sido destruido, **pero Dios vive y Yo vivo**, y vamos a aumentar nuestras defensas y pondremos delante de estos enemigos dificultades imposibles de vencer, y el triunfo será nuestra. (...).

Así pues, **es el deseo de mi Santísimo Hijo que se haga una estatua de mí, como me veo yo ahora, y que se coloque a la silla de la Abadesa para que pueda gobernar a mi Convento**. En mi mano derecha, se coloque el báculo y las llaves del claustro, como señal de mi propiedad y autoridad. En mi brazo izquierdo se pondrá mi Divino Niño: para que, primeramente, los hombres sepan lo poderosa que soy para aplacar la ira Divina, la obtención de justicia y la misericordia y el perdón para todo pecador que viene a mí con un corazón contrito, porque **Yo soy la Madre de la Misericordia** y en mí sólo hay bondad y amor, y, segundo, de modo que a través del tiempo mis hijas sepan que soy la que les muestre y les dé a mi más Santo Hijo y su Dios como un modelo de perfección religiosa y que deben de acercarse a mí para que les lleve a él ».

A las dudas de la madre Mariana de que, aún el escultor más calificado no podría hacer la estatua de Nuestra Señora, respondió: «Mi hija, no estoy de acuerdo con lo que has dicho. **Mi siervo Francisco con sus propias manos heridas tallará mi estatua y los espíritus angélicos le asistirán**. Él mismo me colocará su cordón, el símbolo de todos los hijos e hijas que pertenecen tan estrechamente a mí. Para la altura de mi estatua, usted mismo me medirá con el seráfico cordón que usted usa alrededor de su cintura: **traiga el cordón a mí y tome un extremo del mismo en la mano. El otro extremo deberá tocar a mi pie**. (...). **Aquí, mi hija, tiene usted la medida de la altura de su Madre Celestial**.

Dile esto a mi siervo, **Francisco del Castillo**, y descríbale a él mis rasgos y vestimenta. Hará el trabajo exterior de mi estatua ...».

En este período, la **Madre Mariana** había sido encarcelada de nuevo con las Madres Fundadoras, pero el mismo año, el obispo de Quito, después de una investigación sobre los hechos ocurridos en el Convento, después de haberse dado cuenta de sus errores, escribió una nota a la madre Mariana, en el que declaró: «... **Pido a Vuestra Reverencia a que sea ahora y para siempre la que gobierne en el Convento, incluso por encima de la presente Abadesa, que debe-**

rá consultarle en todo y pedirle su consejo en todo lo que hace, obedeciéndole como Madre y Fundadora...».

La caridad de la Madre Mariana hacia las Hermanas rebeldes y, en particular a su líder, la hizo pedir a Nuestro Señor que le diera a ella los castigos necesarios para salvar su alma.

Así, en 1601, la hermana rebelde cayó gravemente enferma y fué curada con cuidado por la **Madre Mariana**, que inició un período de cinco años de sufrimiento y expiación para el alma rebelde que quería salvar. Al término de este período, la hermana rebelde murió y, justo después, fué elegida Abadesa la Madre Mariana, por tercera vez (1606-1609), y de nuevo por cuarta vez (1609-1612).



La Madre Mariana mide la altura de Nuestra Señora del Buen Suceso, con su cordón, para la estatua de la Virgen con el Niño Jesús esculpido.



La devoción a Nuestra Señora del Buen Suceso

María del Buen Suceso, Virgen del Buen Suceso o Nuestra Señora del Buen Suceso era una invocación bien conocida en España. Las huellas de esta invocación se remonta a la época de las guerras de liberación de los musulmanes. Es al “**Buen Suceso**” que un magnífico altar fuera dedicado por la victoria de **El Cid** al entrar triunfante en la ciudad de Almenara. El significado del término “**Buen Suceso**” o “**buen éxito**” es el milagro o la intervención sobrenatural de la Madre de Dios que intercede a favor de sus hijos. Es el acontecimiento extraordinario que convierte una imagen de piedra o de madera, en una “puerta” a Dios o “puerta del Cielo”.

La **Virgen del Buen Suceso** era patrona de Sagunto-Valencia. Es una estatua de mármol de 40 cm. de altura que se venera en el convento de las Religiosas (Siervas de María) de la ciudad. La leyenda dice que la estatua apareció flotando en las aguas del mar, rodeada de 5 estrellas.

Con el tiempo, se transformaron otras invocaciones de la Virgen en la de “**Buen Suceso**”: en el ámbito de la Traiguera, Castellón, la gente venera, como la patrona de las tierras, la **Virgen de la Fuente De Salud**, que fué encontrada, según la tradición, por dos pastores: Anastasio y Jaime Sorli, en 1384. Esta invocación se había transformado en la de **Nuestra Señora del Buen Suceso**.

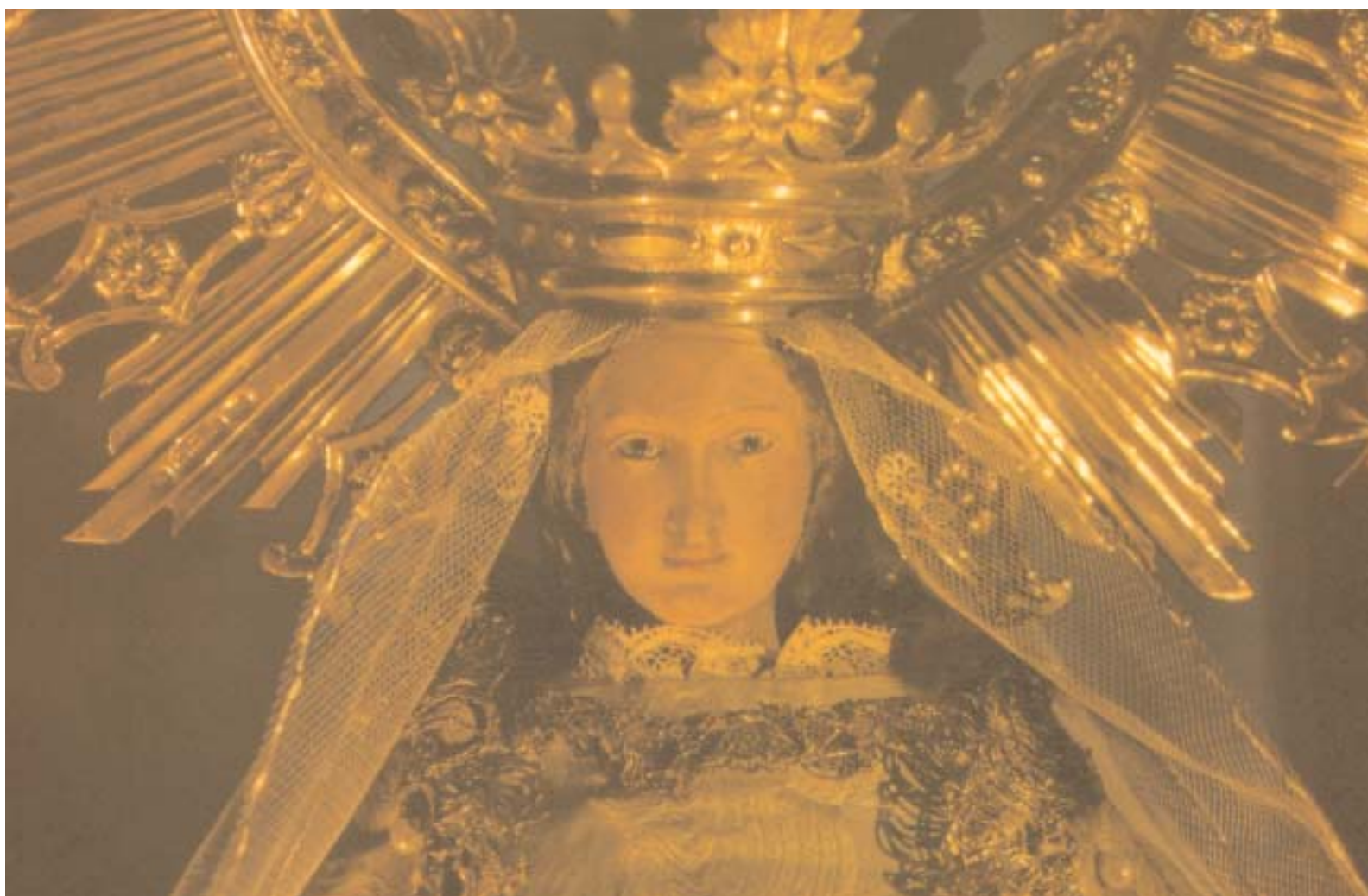
En el área de Cabanes-Castellón, un día, a la madre de un niño gravemente enfermo, Francisco Gavaldá - el futuro Obispo de Segorbe - sucedió que, como ella estaba rezando ante la **Virgen del Rosario**, vió cómo la estatua comenzaba a sudar. La madre secó la transpiración de la estatua con un paño que dejó debajo de la almohada de su hijo. A la mañana siguiente, el niño se despertó completamente curado. Este “**Buen Suceso**”, el primero de muchos “**logros**,” que siguieron, dió lugar al cambio del nombre de la Estatua Sagrada.

Lo más importante, sin embargo, fué el sello de autoridad, puesto en la invocación de **Nuestra Señora del Buen Suceso** que ha sido crucial para el éxito. La promoción de su devoción, se originó directamente de la voluntad de un Papa: (1065-1621 **Pablo V**).

Lo más importante, sin embargo, fué el sello de autoridad, puesto en la invocación de **Nuestra Señora del Buen Suceso** que ha sido crucial para el éxito. La promoción de su devoción, se originó directamente de la voluntad de un Papa: (1065-1621 **Pablo V**).

Lo más importante, sin embargo, fué el sello de autoridad, puesto en la invocación de **Nuestra Señora del Buen Suceso** que ha sido crucial para el éxito. La promoción de su devoción, se originó directamente de la voluntad de un Papa: (1065-1621 **Pablo V**).

Lo más importante, sin embargo, fué el sello de autoridad, puesto en la invocación de **Nuestra Señora del Buen Suceso** que ha sido crucial para el éxito. La promoción de su devoción, se originó directamente de la voluntad de un Papa: (1065-1621 **Pablo V**).



Rostro de la **Estatua Sagrada de la Virgen de Buen Suceso**, que encontraron los Hermanos **Gabriel de Fontanet** y **Guillermo de Rigosa**, en una cueva cerca de la pequeña ciudad de Traiguera (España), durante su viaje a Roma para la aprobación papal de su Congregación. Fué el **Papa Pablo V**, mismo, el que le dió el nombre de “**Nuestra Señora de Buen Suceso**” con el fin de promover su devoción.



Cuadro que muestra los dos hermanos **Gabriel de Fontanet** y **Guillermo de Rigosa** durante la entrega de la estatua milagrosa encontrada en una cueva en España a **Pablo V** que se adelanta para poner su cruz pectoral alrededor del cuello de la estatua. Después de arrodillarse ante ella, la abrazó y la besó, le dió el nombre de **Nuestra Señora de Buen Suceso** y ordenó que su devoción fuera promovida.

Bernardino de Obregón (1540-1599) era un joven Español, rico y orgulloso. Un día, en 1567, sintió tanto la humildad de un pobre transeúnte, que cambió su vida y decidió dedicarse a servir a los pobres y a los enfermos.

Con la aprobación del Nuncio y el Rey Felipe II de España, fundó, en virtud de la Regla de la Orden Tercera de San Francisco de la Paola, la "**Congregación religiosa de los Mínimos para la asistencia de enfermos**" (que sirvió sobre todo en los hospitales).

Los votos fueron castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad. En 1599, Obregón murió y fue enterrado en el **Hospital General** de Madrid, donde sus "**Obregones**" estaban trabajando. En 1606, el sucesor, el Hermano **Gabriel de Fontanet**, con el Hermano **Guillermo de Rigosa**, fue a Roma para pedir al Papa la aprobación de la extensión de su jurisdicción no solamente sobre la ciudad de Madrid sino sobre la de España entera.

Hicieron el viaje a pié. Habiendo pasado Valencia, cerca de la frontera con Cataluña, en el cruce de la sierra de Valdanca entre Traiguera y Castellón, los dos Hermanos perdieron su camino y una terrible tormenta vino sobre ellos durante la noche. Cuando rezaban para encontrar un lugar seguro donde morir, ya que ambos temían que la furia de la tormenta podría causar su muerte, vieron una luz brillante en lo alto de la cordillera. Decidieron subir hacia la luz. Al hacerlo, no sólo veían una hermosa luz dentro de una cueva, sino también un santuario a la Madre de Dios con bellas flores fragantes y raras que allí crecían. Al entrar en la cueva, descubrieron una **estatua de una Virgen María sonriente, el Niño Jesús en el brazo izquierdo, un cetro en su mano derecha y una corona maravillosa en su cabeza.**

La estatua era más bien pequeña, de sólo 53 cm de alto, con el Niño Jesús de 11 cm de altura. Ambos tenían el pelo castaño, los ojos negros, la piel encarnada.

La estatua era de madera de ciprés.

¡No sólo había algo milagroso en este descubrimiento,



sino que el asombro de los dos hermanos es que no podrían imaginar quién podría esculpir una obra de arte de tal belleza y perfección!

Colocaron la estatua en una canasta y continuaron su viaje a Roma. El **Papa Pablo V** recibió a los dos Hermanos y escuchó la historia del descubrimiento de la Estatua.

Comprendiendo la naturaleza sobrenatural del caso, se arrodilló, puso su cruz pectoral alrededor del cuello de la estatua, la abrazó y la besó y, exclamó: «¡Mira, sonríe! ¿Por qué está sonriendo?

¡Qué buen éxito ha logrado con este viaje!

No hay duda que **Nuestra Señora** ha decidido protegerlo a usted y apoyarle en su trabajo. Así que no soy yo quien vaya en contra Suya. ¡Que sus deseos tengan un **Buen Suceso!**».



*La estatua Sagrada de la **Virgen del Buen Suceso**, encontrada por los dos Hermanos "Obregones" en una cueva alrededor de Traiguera, y, en la actualidad, ubicada en la **Iglesia del Buen Suceso** en Madrid.*



*Vista de la **iglesia del Buen Suceso**, construída en Madrid, en 1868, por orden de la **Reina Isabel II** de España en la "Via de la Princesa", Enfrente del Hospital Central del Aire "(Hospital Militar).*

Despues, **el Papa Pablo V bendijo la estatua, le concedió muchas indulgencias, le dió el nombre de "Nuestra Señora del Buen Suceso" y ordenó que su devoción fuera promovida.**

En memoria de la cruz pectoral que Pablo V había colocado en Nuestra Señora del Buen Suceso, autorizó a que los hermanos, de la Orden, utilizaran una cruz de tela en su túnica de color negro.

Al final, **Pablo V** decretó que la **Congregación: "Religiosos de los Mínimos para la asistencia de enfermos"** fuera establecida como una **Orden Religiosa**.

En su viaje de regreso, los dos hermanos, llegaron a Valencia, que estaba en las garras de la peste. Descubrieron que nueve de sus doce hermanos murieron por contagio. Continuaron su camino a Madrid y pusieron la Estatua Sagrada en el altar de la iglesia del **Hospital General**, hasta que, el encargado del **Hospital Real de la Corte**, en la "Puerta del Sol" en Madrid, sustituyera la estatua de la enfermería.

Este hospital, fundado por el **Rey Fernando e Isabel de Castilla** para la asistencia y cuidado de soldados infectados, fué ampliado por el Emperador **Carlos V** en 1529. El **Rey Felipe II** personalmente trazó el plan de de su pequeña iglesia, y el Hospital y la iglesia fueron declarados Patronato Real.

El 6 de Junio de 1611, el **Rey Felipe II** hizo la dedicación de la nueva iglesia y, en la presencia de la Reina



Vista de la estatua Sagrada de la **Virgen del Buen Suceso**, situada encima del altar lateral de la **Iglesia del Buen Suceso** en el **Hospital Central del Aire** (Hospital Militar) de Madrid.

Había un proyecto para reconstruir la iglesia del Hospital del Buen Suceso en una zona denominada Prado, enfrente del Jardín Botánico, pero la idea fué abandonada.

Fuó la **Reina Isabel II**, quien insistió en que la idea de la reconstrucción de la iglesia dedicada al Buen Suceso no fuera abandonada, así que fué erigida en el barrio de Pozas, en 1868, frente al **Hospital Central del Aire** (el Hospital Militar), aunque no tan grande y magnífica como estaba previsto en el proyecto original de la reconstrucción.

El **Rey Felipe III** colocó allí la **Estatua Sagrada** con un privilegio sin precedente en España y en el mundo: **era la única iglesia en el mundo donde la Misa se celebraba desde las 5 de la mañana hasta las 2 de la tarde.** ¡Ni siquiera en Roma había una iglesia con tal privilegio!



Durante el día de la fiesta anual en honor de **Nuestra Señora del Buen Suceso**, que se celebra el último Domingo de Octubre, es una costumbre hacer ofrendas florales ante la estatua Sagrada de la **Virgen del Buen Suceso**.

y toda la Corte, puso la Estatua de **Nuestra Señora del Buen Suceso** en la iglesia, encima de la tercera capilla. El 19 de septiembre de 1641, en una solemne ceremonia, la **Estatua Sagrada**, que dió su nombre al Hospital de la Corte y su iglesia, **fué colocada sobre el altar principal.**

La iglesia recibió privilegios considerables: fué hecha una parroquia, según el Patriarca de las Indias, como la Capilla Mayor de los Reyes y del Vicario General de los ejércitos y de las Fuerzas Armadas.

La estatua se quedó, en esta iglesia de la “Puerta del Sol” de Madrid, durante unos doscientos años.

Se trasladó durante los horrores, las matanzas y la destrucción de la Guerra de Sucesión española, cuando los ejércitos extranjeros invadieron España y, en el patio del Hospital, fueron fusilados muchos héroes de Madrid.

A raíz de las ruinas causadas por la guerra, la estatua Sagrada fué colocada en un nicho de la iglesia del Buen Suceso, hasta que fué trasladada en 1832, en primer lugar, a la **Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto**, y a continuación, en la **Capilla del Palacio Real.**

El área del **Hospital de la Corte** y de su iglesia fué asignado para otros usos, y así, en los últimos años, en esos lugares, nuevos y magníficos edificios se habían levantado.



4ª Aparición de Nuestra Señora

El 21 de enero de 1610, la **Madre Mariana** estaba rezando cuando, de repente, el coro fué inundado con esplendor celestial. En medio de este brillo refulgente, vió la lle-

gada de los tres arcángeles, **San Gabriel, San Miguel y San Rafael**, que había precedido a la aparición de la Virgen para iluminar la inteligencia, para fortalecer el corazón débil y curar la ceguera de la Madre Mariana. Después de que los mensajeros celestiales partieran, la Madre Mariana quedó postrada a tierra hasta las 2 de la mañana, cuando la **Reina Celestial**, llevando en sus brazos al **Divino Niño**, se presentó y se dirigió a ella con estas palabras:

«Levántate de la tierra en que yaces, hija predilecta de mi Corazón maternal y Esposa amada de mi Divino Hijo. Tu humilde entendimiento te atrajo a mi Corazón así como el orgullo que reina en esta pobre Colonia me aparta de ella; pero como tengo en este Monasterio hijas fieles y amorosas, y entre ellas tú, mi predilecta, **vengo a confiarte como siempre mis secretos**».

Después de hablar con ella acerca de las religiosas infieles, que vivirían en el Convento durante todo el curso de los siglos, de su tibieza inveterada y sordera a cualquier gracia, inspiración, consejo caritativo y advertencia de los castigos a los que incurrirían, Nuestra Señora le dijo: «Porque te hago saber que, **al final del siglo XIX hasta un poco más de la mitad del siglo XX, en la hoy Colonia y entonces República del Ecuador, se levantarán las pasiones y habrá una total corrupción de costumbres**

por las que Satanás reinará en las sectas masónicas,

y dañará principalmente a la infancia, a fin de mantener con esto la corrupción general. ¡Ay de los niños de este tiempo!

Difícilmente recibirán el **Sacramento del Bautismo** y el **Sacramento de la Confirmación**.

El **Sacramento de la Confesión** lo recibirán sólo los que permanecen en escuelas católicas, que el diablo se empeñará por destruir valiéndose de personas autorizadas.



Lo mismo sucederá con el **Sacramento de la Sagrada Comunión**.

Mas, ¡ay, cuánto siento al manifestarte que habrá **muchos y enormes sacrilegios públicos** y también ocultos, **profanaciones de la Sagrada Eucaristía!**

¡Muchas veces, en esa época, los enemigos de Jesucristo, instigados por el demonio, robarán en las ciudades las **Hostias Consagradas**, con el único fin de profanar las **Especies Eucarísticas!** **Mi Hijo Santísimo será arrojado al suelo y pisoteado por pies inmundos. (...)**

Mas en ese tiempo ya te conocerán a tí, y sabrán los favores que te he dispensado. ¡Cuánto amo a los felices moradores de este recinto sagrado! Junto con este conocimiento **vendrá también el amor y el culto a mi Sagrada Imagen que te ordeno hoy terminantemente: manda a que se haga tal cual me ves y coló-**

cala sobre la Sede Abacial para que desde allí yo gobierne y dirija a mis hijas y sostenga éste mi Monasterio, pues, Satanás, valiéndose de buenos y malos, emprenderá dura batalla para destruirlo. (...)

Por este tiempo, el **Sacramento de la Extremaunción** será poco considerado, porque faltará en esta pobre Patria el espíritu cristiano. Muchas personas morirán sin recibirlo, sea por descuido de las familias, sea por un mal entendido afecto para con sus enfermos; otros, también, por contrariar el espíritu de la Iglesia Católica empujados por el maldito demonio, privando de esta manera, a las almas, de innumerables Gracias, consuelos y fuerzas para dar el gran salto del tiempo a la Eternidad. Con todo, algunas personas morirán sin recibirlo, por justos y secretos castigos de Dios.

En cuanto al **Sacramento del Matrimonio**, que simboliza la unión de Cristo con su Iglesia, será atacado y profanado en toda la extensión de la palabra.

gar a una casi total y general corrupción de costumbres. Aumentados, así, los efectos de la educación laica, disminuirán las vocaciones sacerdotales y religiosas.

El **Sacramento del Orden Sacerdotal** será ridiculizado, oprimido y despreciado, porque en este Sacramento se oprime y denigra a la Iglesia de Dios y a Dios mismo, ya que El es representado en sus Sacerdotes. **El demonio procurará perseguir a los Ministros del Señor por todos modos y trabajará con cruel y sutil astucia para desviarlos del espíritu de su vocación y corromperá a muchos de**



La Masonería, que entonces reinará, impondrá leyes inicuas con el objeto de extinguir ese Sacramento,

facilitando a todos a vivir mal, propagándose la generación de hijos mal nacidos, por no tener la Bendición de la Iglesia. Irá decayendo rápidamente el espíritu cristiano, se apagará la Luz preciosa de la Fe, hasta lle-

ellos. Estos sacerdotes depravados que escandalizarán al pueblo Cristiano harán recaer sobre todos los Sacerdotes el odio de los malos Católicos y de los enemigos de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Este aparente triunfo de Satanás atraerá sufrimientos enormes a los Buenos Pastores de la Iglesia y a la excelente mayoría de los buenos Sacerdotes y al Pastor Supremo y Vicario de Cristo en la tierra, que, prisionero en el Vaticano, derramará secretas y amargas lágrimas en Presencia de su Dios y Señor, pidiendo luz, santidad y perfección para todo el Clero del Universo, del cual es Rey y Padre.



Además, en esos infelices tiempos habrá un lujo desenfadado, que por ser lazo de pecado para los demás, conquistará innumerables almas frívolas, las que se perderán. **Casi no se encontrará inocencia en los niños, ni pudor en las mujeres, y,**

en esa suprema necesidad de la Iglesia, se callará aquel a quien le toca hablar a tiempo.

Todo esto verás desde el Cielo, hija querida, donde ya no podrás sufrir; pero sufrirán tus hijas y sucesoras, esas almas queridas, por tí ya conocidas, **que aplacarán la Ira Divina, recurriendo a mí bajo la invocación de Nuestra Señora del Buen Suceso, cuya Imagen pido y mando que hagas ejecutar para consuelo y sustento de mi Monasterio y de los fieles de ese tiempo, época en que habrá gran devoción a mí, que soy la Reina de la Iglesia** bajo varias invocaciones.

Esta devoción será el pararrayo colocado entre la Justicia Divina y el mundo prevaricador, para impedir que se descargue sobre esta tierra culpable el formidable castigo que merece.

Hoy mismo, cuando amanezca, irás a hablar con el Obispo y le dirás que te he pedido que mandes esculpir mi Imagen para ser colocada a la cabeza de mi Comunidad, a fin de que yo tome posesión completa de aquello, que por tantos títulos, me pertenece.

Y como prueba de la veracidad de lo que dirás, morirá él, dentro de dos años y dos meses, debiendo desde entonces prepararse para el día de la Eternidad, porque su muerte será violenta.

Él deberá consagrar mi Imagen con el Sagrado Óleo y le pondrá el nombre de **“María del Buen Suceso de la Purificación o Candelaria”**. En esta ocasión solemne, él mismo colocará en la mano derecha de mi Imagen, junto con el báculo, las llaves de la clausura, como prueba de que me entrega el gobierno de las Esposas de mi Hijo Santísimo, transfiriendo todos sus cuidados a mi maternal y amorosa protección.

Entonces, en ese momento yo tomaré posesión completa de ésta mi casa y me obligaré a guardarla ilesa y libre de todo atropello hasta el fin de los tiempos, exigiendo de mis hijas continuo **espíritu de caridad y sacrificio.**

Con esto se sostendrá la casa y Comunidad de ellas y mía, juntamente con **una humildad, obediencia, paciencia, silencioso recogimiento y oración continua...** Prometo que las amaremos mucho más, y no habrá necesidad, acompañada de petición, que no sea

remediada inmediatamente por la práctica diaria de estas virtudes. Esto se aplica a cada una de mis hijas que habitaren estos benditos Claustros en el decurso de los tiempos. (...).

Ahora es preciso que, dócil a mis exhortaciones, **mandes a ejecutar con presteza mi Santa Imagen, tal cual me ves, y te apresures a colocarla en el lugar que te indique. (...) Nada de esto te preocupe, hija querida. La perfección de la obra corre por mi cuenta. Gabriel, Miguel y Rafael, con toda la Corte Celestial tomarán a su cargo secretamente la fabricación de mi Imagen.** Tú deberás llamar a **Francisco del Castillo**, que entiende de arte, para darle una sucinta descripción de mis facciones, exactamente como me viste hoy y siempre, pues con esta finalidad me aparecí tantas veces a tí.

Madre Mariana, con la ayuda de la Virgen María, midió otra vez, con el cinturón, la altura de Nuestra Señora del Buen Suceso.



5ª Aparición de Nuestra Señora

El 2 de febrero de 1610, a las 1:30 de la mañana, la Madre Mariana estaba rezando cerca de la parrilla en el coro alto, meditando en la humildad de María Santísima, en el sublime misterio de la Purificación, cuando decidió terminar su oración y retirarse; de repente sintió una alegría mezclada con miedo, y de inmediato vióse en la presencia de **Nuestra Señora del Buen Suceso**, que la miraba con severidad amable, sin decir una sola palabra.

A los temores de la Madre Mariana, Nuestra Señora dijo: «Criatura tarda y dura de corazón (...) **con la hechura de mi Imagen no favorezco sólo a tí y a mi Convento sino también al pueblo, al pueblo en general, a través de los siglos; y como este Convento es una fortaleza, traerá la salvación a muchas almas, sa-**



Madre Mariana, en su vida mística, tuvo 40 apariciones de Nuestra Señora del Buen Suceso. Por haber aceptado ser inmóvil para aplacar la justicia Divina por las herejías, impiedades e impurezas que se cometerían en el siglo XX, tuvo un parecido especial con la figura de San Padre Pío.

cándolas del abismo del pecado en que se encuentran. Dios será glorificado en ellas. ¡Cuántas conversiones habrá!

¿Y quieres hacerte responsable de tantas almas, haciéndote sorda a mi voz y a mi orden?».

«Bella Señora - respondió Madre Mariana - muy justa es vuestra reprimenda y la recibo humildemente ante Dios. (...) mas permítame decirle mis temores, y pedir una Gracia a vos que como Madre no me la habéis de negar.

El temor que os presento es que, como las personas de esta tierra son tan inclinadas a la idolatría aprovecharán esa ocasión para entregarse a aquella practica. La **Gracia** que os pido es que ocultéis mi nombre, como Soberana y Señora que sois, a fin de que, vos Bella Señora seáis glorificada, **y yo siempre oculta**. Dadme otra vez vuestra medida para que yo acierte al menos vuestra altura, ya que sería imposible manifestar vuestras facciones, aunque vuestra Santa Imagen fuese esculpida por almas angélicas».

Respondió la Reina de los Cielos:

«Hija querida de mi corazón, me agrada tu humildad, está ya perdonada tu falta contra la obediencia. Ve, cuanto antes, a hablar con el Obispo y dile de mi parte lo que te ordené y hablé la vez pasada. **Apresúrate a mandar a esculpir mi Imagen porque el tiempo vuela y sólo dispone de dos años de vida el actual Obispo gobernante**, escogido para consagrar mi Imagen con los santos óleos y colocarla en el lugar indicado.

Díle, además, que en su última agonía estaremos Yo y tú a su cabecera para ayudarlo en aquel trance. Si él te pregunta, ¿cómo tu te encuentras allí?, Le dirás que para Dios y su Santísima Madre nada es imposible porque son regalos a sus criaturas.

Con relación a tu nombre, me complazco en el pedido, haré como pediste. Díle de mi parte al Obispo que es Voluntad de mi Hijo Santísimo, y mía, que tu nombre se oculte a toda persona, tanto dentro como fuera del Claustro, porque en el tiempo actual conviene que nadie se dé cuenta de cómo y de dónde vino la idea de hacer la Imagen, **porque este conocimiento está reservado al público en general para el siglo XX.**

En aquella época la Iglesia se encontrará combatida por las hordas de la secta masónica y la pobre patria ecuatoriana, agonizante por la corrupción de las costumbres, el





lujo desenfrenado, la prensa impía, la educación laica, campearán los vicios de la impureza, la blasfemia y el sacrilegio en aquel tiempo de depravada desolación y callando quien debía hablar.

Mas, sabe, querida hija mía, que **cuando en el siglo XX se publique tu nombre, muchos no lo creerán y exigirán lo que Dios no quiere.** Mis hijas, y tuyas, de ese tiempo con tal sufrimiento darán a mi Hijo y a mí un concierto melodioso de humilde y silencioso padecer. **El Esposo Divino y Yo**, su Madre Amorosa, y tú desde el Cielo las acompañaremos y guiaremos por el recto camino que conduce al Paraíso, lo que más herirá a esas queridas hijas es la duda de sus propias Hermanas, que aumentarán sus padecimientos y también sus merecimientos.

La creencia sincera y humilde de la verdad de mis apariciones a tí, mi hija predilecta, está reservada para las almas dóciles, las inspiraciones de la Gracia, humildes y fervorosas, porque Nuestro Padre Celestial comunica sus secretos a los de corazón sencillo y no a aquellos corazones inflados de soberbia, presumidos de lo que poseen o enfatuados con la vana ciencia.

No te preocupes de las facciones de mi Imagen, porque serán como Yo quiero para los altos fines que está destinada.

Dáme ahora la extremidad del cordón que traes a tu cintura, símbolo de pureza de la Esposa del Divino Jesús, para aplicarla Yo mismo en mi frente; tú, con la otra extremidad, tocarás la punta de mi pie derecho y tendrás la medida de mi altura marcada en el cingulo o cordón». En ese instante la humilde Religiosa, llena de confianza y amorosa gratitud a la Virgen Santísima, tiró del cordón que traía a la cintura y ofreció una de las extremidades a su Santísima Madre, mientras ponía la otra extremidad en la punta del pie de Nuestra Señora. **El cordón se estiró como si fuese elástico hasta alcanzar la altura de la Reina del Cielo y de la Tierra.**

Cuando levantó los ojos para contemplar la frente de su Madre, vió al **Divino Niño**, de pie, sosteniendo la extremidad del cordón que tocaba la frente de su Divina Madre (...). Extendiendo su gentil manito, entregó el cordón

a la Madre Mariana, diciendo: «Amada Esposa mía, aquí tienes la tan deseada medida de mi Madre Santísima. Conserva con veneración este cordón. Quiero que en todos los siglos se midan con este cordón todas las hijas que estarán aquí. Ésta es la medida. ¿Sabes de qué modo deseo que se midan? **Mediré su humildad, su silencio, su caridad, su paciencia, y su amor a Mí y a mi Santísima Madre, en cuyo espejo deben todas mirarse, y como Cristianas y, mejor aún como religiosas quiero que tengan Mi espíritu en todos los actos de su vida. Mi espíritu es de paciencia, mansedumbre, abnegación y de entrega total a la Voluntad Divina, sirviéndome a Mí con aplicación y desinterés, dejando, aún, su felicidad eterna entregada a la Voluntad amorosa de mi Corazón Divino (...)**».

Al día siguiente, la **Madre Mariana** comenzó a moverse inmediatamente para que la estatua de **Nuestra Señora del Buen Suceso** fuese una realidad. Habló con su director espiritual, **fray Juan de la Madre de Dios**, y luego con el **Obispo de Quito**, que se compro-



metió a hacer **las llaves del Convento**, mientras que la corona fué ofrecida por el **Capítulo de la Catedral**.

El escultor **Francisco del Castillo** llamó al Convento dos días más tarde, considerándose afortunado por hacer el trabajo, y aceptó el compromiso. Salió inmediatamente de Quito para buscar una madera especial para la estatua. A finales de agosto, volvió al convento y comenzó su trabajo el 15 de septiembre. A medida que esculpía la estatua sagrada, el escultor parecía un hombre transformado, y a menudo lo encontraban trabajando con lágrimas en los ojos. El Obispo visitaba la obra de vez en cuando y siempre se iba de allí muy conmovido.

A finales de septiembre, la Madre Mariana llamó a la **Marquesa de María Yolanda**, quien asumió la tarea de tener el Báculo de oro fabricado en España por su familia. Conocida, entonces, la medida de la altura de Nuestra Señora del Buen Suceso con el cordón de la Abadesa, la marquesa pidió el favor de verlo. Al recibirlo en sus manos, y al acabar de devolverlo, su brazo izquierdo, inerte durante días, como consecuencia de una grave caída, fué repentinamente curado.



La Estatua completada por los Ángeles



El 16 de enero, muy por la mañana, como de costumbre, se levantaron las fervorosas Religiosas para rezar el Oficio Parvo, llenas de santas emociones; al aproximarse al Coro comenzaron a escuchar melodiosas armonías. Presurosas entraron al Coro, y... ¡Oh prodigio! el Coro se encontraba bañado por una Luz celestial, resonaban voces de Ángeles, que al son de una música celestial entonaban con suave y arrebatadora armonía la **“Salve Sancta Parens”**.
¡La Santa Imagen estaba concluída por los Ángeles! De su rostro partían rayos de vivísima luz, que se difundían por todo el Coro y la Iglesia, volviéndose poco a poco más suaves para que las Religiosas pudiesen acercarse y contemplar muy de cerca la prodigiosa obra de Dios, a favor de su Convento y del pueblo en general, a través de la conclusión angélica de la Santa y Venerada Imagen.

Aureolada por esa luz vivísima, la fisonomía de la Santa Imagen no era severa, sino majestuosa, serena, dulce, amable y atrayente, como convidando a sus hijas a que se acercaran con confianza a su Madre venida del Cielo, a darle el filial abrazo de agradecimiento y bienvenida.

El Divino Niño era un primor. Su semblante expresaba amor y ternura para con las Esposas tan favorecidas de su Corazón y tan amadas de su Madre. En esa feliz mañana, llenas de amor reconocido por su Dios y su Santísima Madre, recitaban con redoblado fervor el Oficio Parvo.

A la hora concertada, y después de haber comulgado, el **señor Francisco del Castillo** llegó al Convento para dar el último toque a su gran obra, habiéndose proveído de las mejores y más finas tintas que encontró para aquel fin.

La Madre Mariana de Jesús y las Fundadoras juzgaron conveniente hacer entrar al escultor, a fin de certificarse de lo sucedido. Sin decirle nada le metieron en la clausura. Llegando al Coro, se sorprendió de tanta maravilla y exclamó emocionado:

“¡Madres!, ¿qué veo? **¡Esta primorosa Imagen no es obra mía!** ¡No sé lo que siente mi corazón, mas esta obra es angélica! **Pues un trabajo de este género no se puede producir en la tierra con mano de frágil barro.** ¡Oh, no! Ningún escultor, por hábil que sea, podrá jamás imitar tanta perfección y tan extraordinaria belleza”.

Y cayó a los pies de la Santa Imagen, desahogando su corazón, inundado en lágrimas que brotaban de sus ojos. Se levantó enseguida, pidió papel y tinta para hacer un testimonio escrito, jurando no ser aquella Bendita Imagen su obra, sino de los Ángeles, porque



se encontraba acabada de otra manera que aquella dejada en el Coro Superior de este Monasterio de la Inmaculada Concepción, seis días antes.

El Obispo, informado de este milagro, fué inmediatamente al Convento para ver personalmente la maravillosa conclusión de la esta-

tua, y después de conocer este suceso milagroso, invitó a la Madre Mariana al confesionario, para saber de ella lo que verdaderamente ocurrió.

“Excelentísimo Señor y Padre mío – respondió Madre Mariana – en la oración de la Comunidad de la tarde del día 15, me previno Dios Nuestro Señor que en la madrugada del 16 yo presenciaría sus Misericordias a favor de nuestro Convento y del pueblo en general, me pidió que me preparase a recibir estas Gracias con la penitencia y la oración nocturna.

Así lo hice. y cuando a media noche, terminado el ejercicio de Via-Sacra, entré en el Coro, habiéndome puesto en oración como de costumbre, ví que el Coro y la Iglesia se iluminaron con Luces celestiales. Mi espíritu se perdió en la inmensidad de Dios y el Amor divino creció de repente en mi pequeño corazón. **Enseguida se abrió el Sagrario y ví que en la Santa Hostia estaban el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Ví cómo se efectuó el sublime Misterio de la Encarnación del Verbo Divino en el seno purísimo de María Santísima.**

Entonces, conocí el Amor infinito de las Tres Divinas Personas a María Santísima, Señora Nuestra, presente allí, muy hermosa, bella y atrayente.

Los nueve Coros Angélicos la aclamaban y le rendían

homenaje, como a su Reina y Señora. La Santísima Trinidad ponía todas sus complacencias en tan hermosa y Santa Criatura, sin mancha de pecado original.

A un gesto de la Santísima Trinidad, los Arcángeles, Miguel, Gabriel y Rafael, se colocaron delante del Trono de la Divina Majestad, preparados y listos para alguna sublime embajada. Yo no entendí lo que les fué ordenado, pero ví que, inclinándose en una profunda reverencia, se dirigieron al Trono de la Reina de los Cielos.

Cielos.

San Miguel, saludándola sumiso, le dice: «**María Santísima, Hija de Dios Padre**»; San Gabriel dice: «**María Santísima, Madre de Dios Hijo**»; y San Rafael dice: «**María Santísima, Esposa Purísima del Espíritu Santo**». Y convidando a la milicia celestial cantaron todos juntos: «**María Santísima, Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad**».

En un instante, más rápido que un rayo, estaba la Augusta Trinidad en el Coro, donde se encontraba la Imagen por acabar, y la iluminaron con resplandores paradisíacos. En esto apareció mi Seráfico Padre, tan bello, de sus llagas salían rayos celestiales, que, sin herir la vista, llegaban al corazón y lo transportaban a las regiones del Cielo. **Acompañado por los tres Arcángeles, San Miguel, San Gabriel y San Rafael, seguidos de la Milicia Celestial, se aproximaron a la Imagen semi-concluí-**

da del señor Francisco del Castillo, y en un instante la rehicieron.

No tuve luz para percibir cómo se operó esa transformación instantánea, pero fué tan linda como la ví Vuestra Excelencia. Enseguida mi Seráfico Padre tiró del cordón blanco que traía a su cintura y ciñó con él la cintura de la Santa Imagen, diciendo con amor y reverencia:



Nuestra Señora del Buen Suceso en el nicho encima del altar. Ella es publicamente venerada durante la Novena del 24 de Enero al 2 de Febrero.

«Señora, entrego a vuestro maternal amor a mis hijos e hijas de las tres Órdenes que fundé, y que peregrinan en el mundo. Entrego hoy y para siempre éste mi Monasterio edificado bajo mis cuidados. Tiempos nefastos de carestía y hambre espiritual vendrán sobre él, retirándose mis hijos por largo tiempo. Durante esa ausencia desmayará la vida seráfica de mis hijas que, en esa desgraciada época, probarán estos Claustros. Habrá bastardas - de verdad - mas no serán felices, sino en apariencia, no estarán fundadas en la virtud, convirtiéndose en afilados instrumentos para labrar y pulir a mis verdaderas hijas. Para éstas, mi bendición y vuestro amparo, para las otras, justicia hasta el fin».

Colocado el cordón en la Santa Imagen, mi Seráfico Padre se retiró.

Entre tanto, la Imagen estaba totalmente iluminada, como si estuviese en medio del sol. La Santísima Trinidad miraba complacida. Los Ángeles cantaban el “**Salve Sancta Parens**”.

La Reina de los Ángeles, en medio de estas alegrías, se acercó a la Imagen y penetró en ella, a manera de rayos de sol, que inciden en hermosos cristales. En aquel momento, la Santa Imagen adquirió vida y cantó con celestial armonía el “**Magnificat**”. Esto aconteció a las tres de la mañana en el Coro, donde se encontraba la Imagen por acabar, y la iluminaron con resplandores paradisiacos.



Nuestra Señora del Buen Suceso en el nicho sobre el altar. Ella es venerada públicamente durante la Novena del 24 de Enero al 2 de febrero.

Solemne consagración de la Estatua

En preparación para la unción de la estatua, el Obispo ordenó que las Hermanas rezaran una Novena, y bendijo la estatua milagrosa con el nombre de “**María del buen Suceso de la Purificación, o Candelaria**”.

El **2 de Febrero de 1611**, en la iglesia del Convento, el padre **Juán de la Madre de Dios** celebró la Misa en presencia del Obispo, todas las Hermanas Concepcionistas, el Capítulo de la Catedral, y un gran público de todas las clases sociales que llenaba rebosando la iglesia.

Al final de la Misa, bajaron la Estatua del altar mayor colocándola al altar principal, con la Corona, el Báculo, el broche, un vestido precioso y dos fajas de un largo cinturón de seda, con un manto de seda dorada entretejido con hilos de plata.

Además había también un lindo collar de finas perlas y tres anillos de oro, uno de ellos con una fina esmeralda, otro con diamante y el tercero adornado con rubies en forma de pequeña corona real, todos hechos con primor. Esos objetos fueron puestos en una conchita de oro, confeccionada para ese fin, en la que estaba grabada la inscripción: “**Soy de María Santísima del Buen Suceso, año 1611, día 2 de febrero**” en letras esmaltadas con esmeraldas finas.

La consagración solemne, entonces, comenzó. Acabada esta corta explicación el Obispo, se dio inicio a la solemne procesión con la cruz alta y velas encendidas en las manos. Allá entró la procesión llegara al Cor y la Santa Imagen fue colocada en su nicho por manos los Frailes.

El Obispo entonado una solemne “**Salve Regina**”, seguida de una preciosa Letania y también la “**Salve Sancta Parens**”.

El Prelado, con reverencia y ternura, y derramando lágrimas, puso primero la corona en la cabeza de la Santa Imagen diciendo:

«**Señora, os entrego la Iglesia**».

Después el báculo en la mana derecha:

«**Señora, os entrego el gobierno de este Convento y de mi grey en general**».

Colocó en seguida la llaves, en la misma mana del báculo y dijo:

«**Señora y Madre mia, os entrego mi alma, abridme las puertas del Cielo, porque muy en breve voy a dejar la vida presente. Cuida de este tabernáculo y de esta clausura de vuestras hijas, con esmero y afán. Defiéndelas siempre y conserva en ellas el espíritu religioso que debe caracterizar alas Esposas de vuestro Hijo Santísimo**».





La Visión de la Furia del Diablo

Por esa época, un día de Corpus Christi, jueves, 1623, fervorosa y humilde rezaba Madre Mariana de Jesús al pie del Sagrario, mientras en la Iglesia Mayor se daba culto público a Jesús Eucaristía. En eso,

salió de sus sentidos y conoció, en visión, que aquella región sería muy favorecida con Gracias y Misericordias por el culto público y solemnisimo que, en los siglos futuros, sería dado al Santísimo Sacramento.

Vió la Procesión tan devota que se hacía por las principales calles de la ciudad, con la participación de las Comunidades religiosas, de las cuales muchos miembros llevaban en sus cuerpos instrumentos de penitencia. Vió la fe y la piedad de los fieles, y la complacencia con que Nuestro Señor Jesucristo paseaba por las calles de la ciudad, en aquellos felices y venideros tiempos.

Mas, ¡oh dolor!, también vió la furia que tenía el diablo por todo eso y cómo se empeñaría por derribar por tierra el sólido edificio de la piedad católica, fundada en la fe de los hijos de Dios, **valiéndose para conseguir tal intento de los propios hijos de esta patria, que fueran perdiendo los sentimientos de fe, legados por sus mayores. Ellos mismos trabajarán para oprimir a la Iglesia en sus congresos, impidiendo el culto público,**

por haberse pasado ya al bando de Satanás, inscribiéndose en las logias Masónicas.

Vió que esa generación del país, sin fe, constituida por los hijos ingratos de la Iglesia Católica, los que la oprimirían sin piedad, dando fin a las piadosas procesiones que atraían las bendiciones de Dios. Y, que ese tiempo sería de llanto y dolor para todos los hijos fieles de la Iglesia, que numéricamente serían pocos, con sus Prelados y Pastores.

Y se le mostró la viña de la Iglesia florida y hermosa, en la cual entrando el jabalí pestífero y horrible de la masonería, la dejaría arrasada y en completa ruina.

(...) Madre Mariana de Jesús volvió en sí en los brazos de las Hermanas que la lloraban, pensándola muerta, pues ya eran las cinco de la tarde y no daba señales de vida, desde las nueve de la mañana.

Su aspecto era cadavérico, pero no causaba miedo, quiso hablar, levantarse, caminar, pero no lo consiguió por más esfuerzos que hiciese porque su cuerpo se caía sólo... En ese desfallecimiento, volvió a perder los sentidos y

vió esta vez la no correspondencia de los Ministros del Altar a su Santa Vocación, y la manera indigna con que algunos se acercaban al Santísimo Sacrificio. Pesó las causas, y su alma se ahogó en un profundo dolor!..

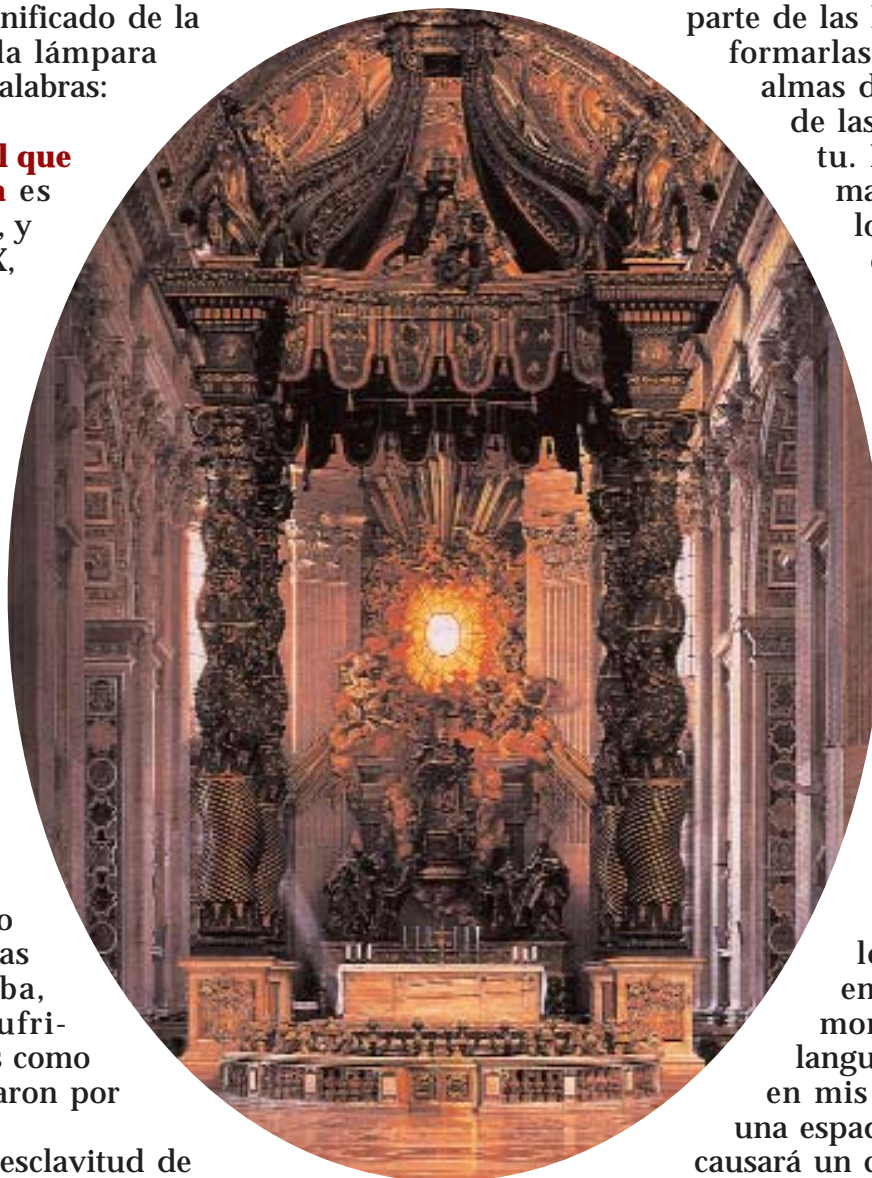


6ª Aparición de Nuestra Señora

A las tres de la mañana del 2 de febrero de 1634, con los ojos fijos en el Sagrario madre Mariana oraba diciéndole al Señor todo el amor que sentía por él. Después de estas oraciones, **vió que la lamparita que ardía delante de Jesús Sacramentado se apagó, quedando el Altar Mayor enteramente a oscuras.** Luego, de repente, ella vió una Luz Celestial iluminar toda la iglesia y apareció la Reina de los Cielos, que, encendiendo la lamparita se acercó a ella, presentándose a sí misma como **María del Buen Suceso** y explicando el significado de la extinción de la luz de la lámpara del santuario con estas palabras:

«El primer motivo por el que se apagó la lamparita es que al final del siglo XIX, y hacia buena parte del XX, varias herejías se propagarán en estas tierras, entonces ya constituida República libre, y reinando ellas se apagará la luz preciosa de la Fé, por la total corrupción de las costumbres. En ese período habrá grandes calamidades físicas y morales, públicas y privadas. El pequeño número de almas que conservará oculto el tesoro de la Fé y de las virtudes, sufrirá un cruel, indecible y prolongado martirio. Muchas de ellas descenderán a la tumba, por la violencia del sufrimiento y serán contadas como mártires que se sacrificaron por la Iglesia y la Patria.

Para la liberación de la esclavitud de estas herejías, necesitarán de una gran fuerza de voluntad, constancia, valor y mucha confianza en Dios, aquellos a quienes destinará para la restauración del Amor Misericordioso de mi Hijo Santísimo.



Para poner a prueba esta fé y confianza de los justos, habrá ocasiones en que todo parecerá perdido y paralizado. **Será, entonces, el feliz principio de la restauración completa.**

El segundo motivo por el que se apagó la lamparita es que ésta mi Comunidad, estando con reducido número de personas, será sumergida en un mar de insondables e indecibles amarguras, y parecerá ahogarse en estas diversas aguas de tribulaciones.

¡Cuántas vocaciones auténticas perecerán por falta de discreción, tino y prudencia de parte de las Maestras de Novicias, en formarlas! Ellas, que deberían ser almas de oración y concedoras de las diversas vías del espíritu. Mas, ¡ay de aquellas almas que volverán a la Babilonia del mundo, después de haber estado en el puerto seguro de este Bendito Monasterio!

En estos aciagos tiempos, aún en éste mi huerto cerrado entrará la injusticia, la que revestida con el nombre de caridad falsa, hará estragos en las almas. El demonio, envidioso, procurará sembrar la discordia valiéndose de miembros podridos que revestidos con el aparente ropaje de las virtudes no serán sino sepulcros blanqueados de quienes saliendo la pestilencia de la putrefacción en unas causará la muerte mortal, en otras la tibieza y languidez, y en mis fieles hijas, en mis almas ocultas, clavarán una espada de dos filos, la que les causará un continuo y lento martirio.

Ellas llorarán en secreto, quejándose a su Dios y Señor, y esas lágrimas así vertidas serán presentadas por sus Ángeles de la Guarda a Nuestro Padre Celestial, pidiendo que por amor al Divino Prisionero acorte tan aciagos tiempos.



³ Ciertamente *Nuestra Señora* se refería al “**Modernismo**”, el cual tuvo una gran influencia al final del Siglo XIX y al principio del XX, y fué definido por Sn. Pio X como “**el síntesis de todas las herejías**”.

El “**Progresismo**”, heredero del *Modernismo*, ha continuado y ha extendido las herejías del *Modernismo* en toda la Iglesia Católica, incluyendo El Ecuador.



El tercer motivo por el que se apagó la lamparita es, porque en esos tiempos estará la atmósfera saturada del espíritu de impureza, que a manera de un mar inmundado correrá por las calles, plazas y sitios públicos con una libertad asombrosa, de manera que casi no habrá en el mundo almas vírgenes.

La delicada flor de la virginidad, a manera de una flor tímida y amenazada de completa destrucción, lucirá lejos refugiándose en los Claustros. En ellos encontrará terreno adecuado para crecer, desarrollarse y vivir, siendo su aroma el encanto de mi Hijo Santísimo y el pararrayo que detenga la ira Divina sin la cual necesario fuera, para purificar estas tierras, que llueva fuego del Cielo.

El envidioso y pestífero demonio intentará, en su maliciosa soberbia, introducirse en estos huertos cerrados de los Claustros religiosos, para hacer marchitar esta hermosa y delicada flor, mas yo le haré frente y destruiré su cabeza, poniéndola bajo mis pies. Mas, ¡ay dolor! Habrá almas incautas que voluntariamente se entregarán

a sus garras, y otras, volviéndose al mundo, serán instrumentos del diablo para perder almas.

El cuarto motivo de apagarse la lamparita es que

habiéndose apoderado la secta Masónica de todas las clases sociales, tendrá tanta sutileza para introducirse en los hogares domésticos, que, perdiendo a la niñez, se gloriará el demonio de alimentarse con el exquisito manjar de los corazones de los niños.



En esos aciagos tiempos, apenas se encontrará inocencia infantil, de esta manera se irán perdiendo las vocaciones al Sacerdocio, será una verdadera calamidad.

Las Comunidades Religiosas quedarán para sostener la Iglesia y trabajar, con valeroso y desinteresado empeño, en la Salvación de las almas. En ese entonces resplandecerán en las Comunidades la observancia regular, habrá Santos Ministros del Altar, almas ocultas bellas en quienes mi Hijo Santísimo y yo nos recrearemos con las exquisitas flores y frutos de santidad heroica, a quienes la impiedad hará cruda guerra llenándoles de vituperios, calumnias y veja-

ciones para impedirles el cumplimiento de su Ministerio. Ellos, como firmísimas columnas, permanecerán inmóviles, haciendo frente a todo, con ese espíritu de humildad y sacrificio del que serán revestidos en virtud de los infinitos méritos de mi Hijo Santísimo, que los ama como a las fibras más delicadas de su Santísimo y tiernísimo Corazón. En el Clero secular, habrá en esa época mucho que desear, porque los Sacerdotes se descuidarán de su sagrado deber, perdiendo la brújula divina se desvia-

rán del camino trazado por Dios para el Ministerio Sacerdotal y se apegarán al dinero, en cuya obtención pondrán demasiado empeño.

Entonces padecerá esta Iglesia, la noche oscura de la falta de un Prelado y Padre que vele con amor paterno, con suavidad, fortaleza, tino y prudencia. Muchos de ellos perderán su espíritu, poniendo en gran peligro sus almas.

Ora con insistencia, clama sin cansarte y llora con lágrimas amargas en lo secreto de tu corazón, pidiendo a Nuestro Padre Celestial que por Amor al Corazón Eucarístico de mi Santísimo Hijo, por la Preciosísima Sangre vertida con tanta generosidad y por las profundas amarguras y dolores de su acerba Pasión y Muerte, Él se compadezca de sus Ministros y ponga término, cuanto antes, a tiempos tan nefastos, enviando a esta Iglesia el Prelado que deberá restaurar el espíritu de sus Sacerdotes. A este hijo mío muy querido le amamos mi Hijo Santísimo y yo, con

amor de predilección, pues, lo dotaremos de una capacidad rara, de humildad de corazón, de docilidad a las divinas inspiraciones, de fortaleza para defender los derechos de la Iglesia y de un corazón tierno y compasivo, para que, cual otro Cristo, atienda al grande y al pequeño, sin despreciar a los más desafortunados y que les dé luz y consuelo en sus dudas y amarguras. Y para que, con suavidad divina, guíe las Almas Consagradas al servicio de Dios en los Claustros, sin hacerles pesado el Yugo del Señor, que dice: **“Mi yugo es suave y mi carga ligera”**.

En su mano pondré la balanza del Santuario para que todo se haga con peso y medida, y Dios sea glorificado. **Para tener pronto este Prelado y Padre, harán contrapeso la tibieza de todas las Almas Consagradas a Dios en el estado Sacerdotal y Religioso.** Siendo esta misma la causa de apoderarse de estas tierras el maldito Satanás, quien todo lo conseguirá por medio de tanta gente extranjera sin fé, que cual negra nube oscurecerá el límpido cielo de la ya República consagrada al Corazón Santísimo de mi Divino Hijo.

Con esa gente entrarán todos los vicios que atraerán, a su vez, toda suerte de castigos, como la peste, el hambre, disputas internas y con otras naciones, y **la apostasía**, causa de perdición de un considerable número de almas, todas muy queridas por Jesucristo y por mí.

Para disipar esta nube negra, que impide a la Iglesia gozar del claro día de libertad, **habrá una guerra formidable y espantosa** en la que correrá sangre de nacionales y extranjeros, de Sacerdotes seculares y regulares, y también de Religiosas. **Esa noche será muy horrorosa, porque humanamente, el mal parecerá triunfar.** Será llegada, entonces, la hora en que **yo de forma**

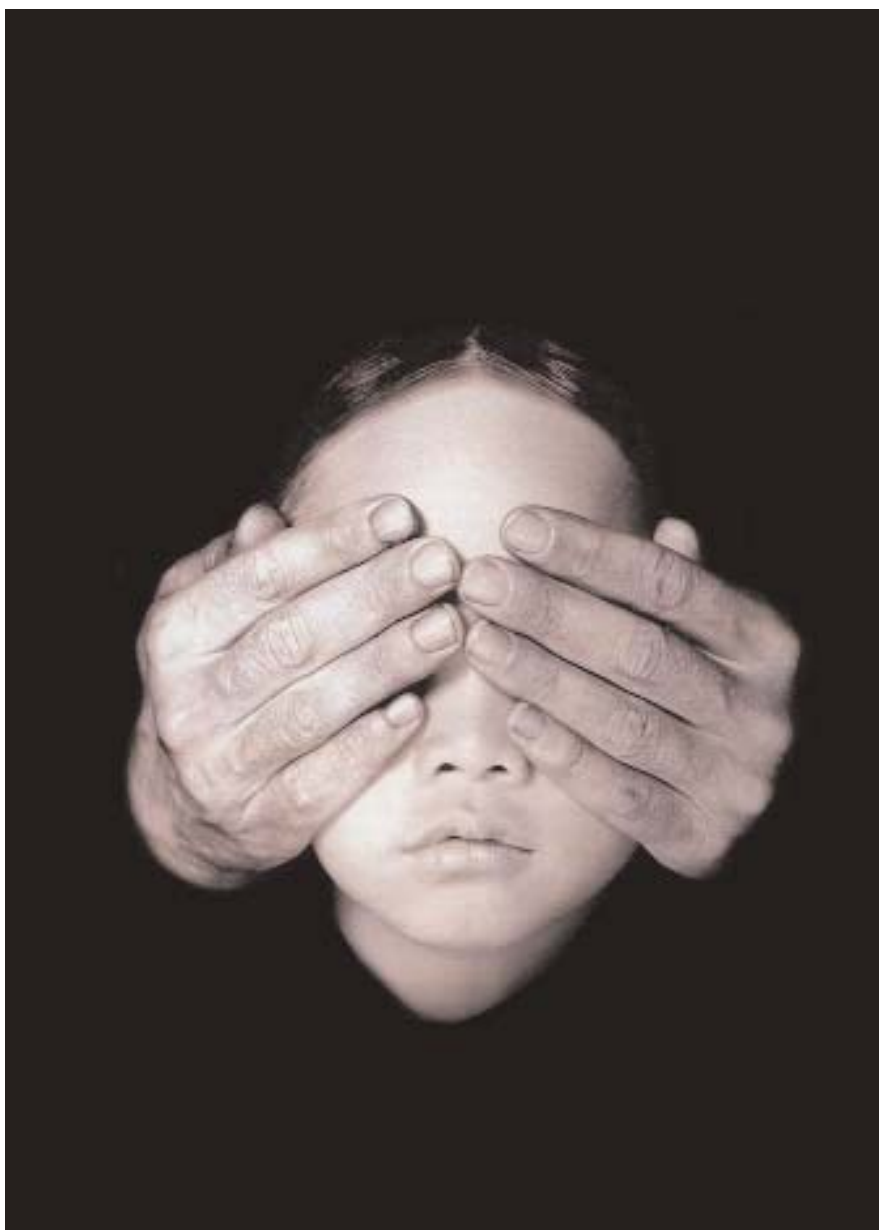
maravillosa destronaré al soberbio y maldito Satanás, colocándolo debajo de mis piés y sepultándolo en el abismo infernal. Así la Iglesia y la Patria estarán por fin libres de su cruel tiranía.

El quinto motivo por el que se apagó la lamparita es que al descuido de las persona que poseyendo cuantiosas riquezas, verán con indiferencia a la Iglesia oprimida, perseguida la virtud, triunfante la maldad, sin emplear santamente sus riquezas en la destrucción del mal y la restauración de la fé, y por esa indiferencia del pueblo en dejar que poco a poco se borre el Nombre de Dios, adhiriéndose al espíritu del mal, entregándose con libertad a los vicios y pasiones.

¡Ay, querida mia! Si te fuese dado vivir en esa temerosa época, morirías de dolor al ver realizado todo lo que aquí te revelo. Tal es el amor que mi Hijo Santísimo y yo tenemos a estas tierras, heredad nuestra, que **queremos desde ahora la aplicación de tus sacrificios oraciones para acortar el tiempo de duración de tan terrible catástrofe».**

Después de esta admirable visión mostró, pasando delante de sus ojos, a manera de una muda representación, todos los males narrados por Nuestra Señora. Tuvo conocimiento del sin número de almas que se condenarían por las razones mencionadas.

Al ver esto, **Madre Mariana se desmayó y se mantuvo al parecer, muerto allí, en el coro un par de días.** Pero la Madre Mariana milagrosamente se despertó y vivió su último año de vida.





Aparición de Jesucristo

El 2 de noviembre 1634 después de recibir la Santa Comunión, Madre Mariana tuvo una visión de Jesucristo.

Vió a Cristo, todo Él hecho una pura llaga y sobre todo, su Corazón Santísimo lleno de pequeñas pero punzantes espinas que lo atormentaban con crueldad extraordinaria y con inexplicable ternura derramaba un diluvio de lágrimas, dando tiernos quejidos y suspiros.

Madre Mariana lo estrechó contra su corazón, con ternura y amor pues, tenía a su Dueño y Señor, y temblando de doloroso amor Le dijo: «Bien mío, Amor querido y adorado de mi alma, si eres servido, dime ¿Por qué causa o causas sufres tan crueles e íntimos martirios?».

Jesucristo la miró con amorosa ternura y le dijo, dando un profundo suspiro:

«Pues, bien, ya ves que estas pequeñas espinas me punzan con crueldad. **Te hago saber que ellas son las faltas graves y leves de mis Sacerdotes seculares y Religiosos y de mis Almas religiosas**, a quienes entresacando del mundo les traeré a los Claustros. Derramaré sobre ellas una lluvia de Gracias espirituales, valiéndome aún de enfermedades graves y prolijas para asemejarlas a Mí. Pero ellas, **ingratas y sin corazón se quejarán de mi amorosa Providencia, me creerán cruel con ellas y retirándose de Mí con indiferencia, me dejarán sólo.**

Decaerá su espíritu como una flor marchita y secándose, no dará aroma en el jardín de mi Inmaculada Madre, para lo cual fueron llamadas, clavándome **con este ingrato proceder esas menudas espinas que punzan tan cruelmente mi Corazón todo Amor y cariño para con mis almas predilectas.** Frustrarán los grandes designios que tengo para ellas, con los cuales las someto a pruebas, porque la cruz y la tribulación son el patrimonio de los justos aquí en la tierra.

Inculca a tus hijas presentes para que vaya transmi-



tiéndose, de generación en generación, en éste mi querido Convento, así como en la Orden en general, el amor a la Cruz y al sacrificio, el amor a la vocación religiosa, el amor a la observancia regular, el amor y caridad fraterna, así como el amor a los pobres pecadores y la fiel correspondencia a las inspiraciones de la Gracia.

Habrán tiempos en los que la teoría será moneda corriente en sabios e ignorantes, en Sacerdotes y Religiosas y aún en gente vulgar. Se escribirán muchos libros, **pero la práctica de las virtudes apenas se encontrará en contadas almas, siendo ésta la causa de escasear los Santos.** Precisamente por esto, **caerán mis Sacerdotes y mis Religiosas en una indiferencia fatal, cuyo hielo apagará el fuego del Amor Divino, punzando mi Corazón Amante con estas menudas espinas que ves.**

Por esta razón quiero que aquí hayan almas en quienes Yo descanse de mis trabajos y tenga en ellas mis complacencias, siendo su vida atribulada y sacrificada, las caritativas y compasivas manos que sacarán estas menudas espinas y me darán el bálsamo que necesito.

¡Ay, si supieras, si te fuera dado comprender el interno e intenso sufrimiento que me acompaña desde la Encarnación en el purísimo Seno de mi Madre Virgen, hasta el momento mismo en que mi alma salió de mi destrozado Cuerpo, clavado en la Cruz, **por la falta de correspondencia al diluvio de Gracias que anega a mis Sacerdotes y Personas Religiosas y, en consecuencia de esto, por los pecados que ellos cometen!**

Has de saber que la Justicia Divina suele descargar terribles castigos a naciones enteras, no tanto por los pecados del pueblo, **cuanto por los de los Sacerdotes y Personas Religiosas**, porque éstos y éstas están llamados por la perfección de su estado, **a ser la sal de la tierra, los Maestros de la Verdad y los pararrayos de la Ira Divina.**

Al desviarse de su sublime misión se degradan de tal manera que ante los ojos de Dios **son quienes aceleran el rigor de los castigos**, porque alejándose de Mí no viven sino en la superficie del alma, con esa lejanía indigna de mis Ministros, con esa etiqueta y desconfianza, como si fuera un ajeno para ellos.

¡Ay, si supieran, si se convencieran, cuánto los amo y deseo que solamente bajen al fondo de su alma, en donde sin duda alguna me encontrarían, y vivirían necesariamente de la vida de Amor, de Luz y de íntima unión para la cual fueron no sólo llamados, sino escogidos!

Ahora, Esposa mía querida, pocos meses te restan ya de destierro, **trabaja incansable por la perfección de mis Sacerdotes y Personas Religiosas, ofreciendo con este fin, en unión de mis méritos infinitos y de mi Inmaculada Madre y tuya, todo cuanto hagas, hasta la más pequeña respiración.**

Mucho me agradan las Personas Religiosas que toman sobre sí la sublime misión de santificar al Clero, con sus oraciones, sacrificios y penitencias.



En todo tiempo **Yo me escogeré tales almas para que, socias conmigo, trabajen, oren y sufran por la consecución de este nobilísimo fin, deparándoles en el Cielo una Gloria muy especial».**

Terminada esta visión tan conmovedora, la Madre Mariana parecía transformada en una nueva criatura. En ella no se veía sino un Ángel en carne humana y un endiosado Serafín. Sus palabras eran dardos encendidos de Amor divino que herían dulcemente los corazones de sus felices hijas que con ella moraban.

7ª Aparición de Nuestra Señora

El 8 de Diciembre de 1634, a las 11:30 de la noche la **Madre Mariana** dirigió sus pasos al coro alto para su oración habitual.

Allí, derramando un raudal de llanto, presentó a cada una de sus hijas al Divino Prisionero y a su Madre Santísima pidiéndoles feliz suceso para ella en su paso a la Eternidad. Estando en estos coloquios sintió la vehemencia del Amor divino y salió de sus sentidos corporales.

Entonces se le apareció la **Reina de los Cielos** tan hermosa y atrayente como siempre con su Hijo Santísimo en el brazo izquierdo y el báculo en el derecho, acompañada de los tres Santos Arcángeles:

– **San Miguel** traía un número incontable de **túnicas blancas**, salpicadas de estrellas y los adornos de oro bruñido; cada túnica tenía un collar preciosísimo de bellísimas perlas del que colgaba una lindísima **Cruz de oro** con toda clase de piedras preciosas. En la mitad de la cruz tenía **una estrella resplandeciente** con los dulcísimos nombres de **Jesús** y de **María**.

– **San Gabriel** traía un **Cáliz** rebosante de la Sangre Redentora, un **Copón** lleno de Hostias y un sinnúmero de fragantísimas, **blancas azucenas**.

– **San Rafael** tenía un grande y precioso **envase** transparente y bien cerrado, el que contenía un bálsamo exquisito cuyo suave olor, saliendo del envase se esparcía por el aire, purificando la atmósfera y haciendo sentir al alma suave gozo y admirable tranquilidad; traía también innumerables **estolas**, que teniendo el **color violeta** esparcían admirable resplandor, alumbrando con su luz la estancia y **una pluma** de bruñido y refulgente oro, marcada con el nombre de **María**.

Los tres Santos Arcángeles se pusieron delante de su Reina y Soberana, quien sostenía en su brazo izquierdo al Rey de los Cielos y Príncipe de las Eternidades. Los nueve Coros Angélicos hacían la corte a sus Soberanos y a una señal del Príncipe San Miguel, comenzó a cantar el Coro Angélico al son de celestiales armonías, sucediéndose así cada Coro hasta el noveno.

Terminada la sinfonía celestial la Reina abriendo sus labios divinos habló de esta manera:

«Hija mía muy amada y Esposa predilecta del Cordeiro sin mancilla, sal de la tierra, deja el triste destierro del justo y ven ya a la suspirada Patria Celestial. Pasó ya el crudo invierno de la vida mortal y comienza para tí la Primavera Eterna, en donde tus buenas obras, practicadas durante la vida mortal, son flores de rara hermosura, exquisita perfume de gran valor, porque son el precio de la copiosa y dolorosa Redención.

Oh, si los mortales supieran apreciar el tiempo de la vida y los momentos todos que constituyen ese tiempo, cuán de otra manera estaría el mundo y un número





ro considerable de almas evitarían su eterna perdición. ¡Mas, este desprecio es la causa fundamental de su desgracia!

Duélete, hija mía y llora por tus incautos hermanos pecadores, exigiendo de Dios y Redentor que envíe a sus almas muy particulares y eficaces Gracias, capaces y poderosas para sacarles del abismo os-

curro del pecado en que yacen.

¿Has visto lo que los tres Santos Arcángeles, **San Miguel**, **San Gabriel** y **San Rafael**, traen muy gustosos?

«Pues, bien, sábetese que las **túnicas blancas** son, en primer lugar, **para mis fieles y fervorosas hijas**, de todos los tiempos, que habitarán en este Claustro; unas conservando su inocencia bautismal, y otras, habiéndose purificado por la austera penitencia. (...).

En segundo lugar, estas **blancas túnicas** son también **para los Sacerdotes seculares y regulares y las personas seglares de ambos sexos que, amando con sencillez y recto corazón a mi Hijo Santísimo y a mí, amén este Convento de nuestra predilección y prescindiendo de críticas y mofas, trabajen por conservarlo y se esmeren en propagar mi culto, bajo la consoladora advocación del Buen Suceso**, la que en la casi total corrupción del siglo XX será el sostén y salvaguardia de la Fé.

«**San Gabriel** trae ese precioso **cáliz** rebotante de **Sangre Redentora**, lo que significa la Gracia de restauración y resurrección de la muerte del pecado en las almas, por medio del **Sacramento de la Penitencia**, en el cual los Ministros de mi Hijo Santísimo disponen con profusión, sin tasa ni medida, para dar la vida a las almas muertas por la satánica envidia del dragón infernal.

¡Mira y contempla la grandeza de este restaurador y vivificador Sacramento, tan olvidado y aún despreciado por los ingratos mortales! Éstos, en sus locos devaneos, no reflexionan que es la única segunda tabla de Salvación después de la pérdi-

da de la inocencia bautismal. (...).

«**San Gabriel** trae también un **Copón**, como lo has visto, **lleno de Hostias**, lo que significa el Augustísimo Sacramento de la Eucaristía que será **distribuido por mis Sacerdotes católicos a los fieles cristianos, pertenecientes a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana**, cuya cabeza visible es el Papa, rey de la cristiandad, y **cuya Infallibilidad Pontificia será declarada Dogma de Fe por el Papa, que es destinado a declarar Dogma el Misterio de mi Inmaculada Concepción**, quien será perseguido y encarcelado en el Vaticano, **por la injusta usurpación de los Estados Pontificios, por la maldad, envidia y avaricia de un monarca terrenal.**

Ves el **Copón** lleno, para que comprendas la sublimidad de este Misterio, y la reverencia con que debe ser tratado y recibido por los fieles, conteniendo en él un antídoto contra el pecado y un medio fácil y poderoso de unirse las almas con su Dios y Redentor, quien en el exceso de su Amor a ellas, **se quedó oculto bajo los blancos accidentes, expuesto a las sacrílegas profanaciones de sus ingratos hijos.**

¡Para esta reparación están destinadas las almas contemplativas, especialmente las hijas de mi Inmaculada Concepción, porque, sábetese, que en los arcanos divinos fué la expiación secreta y voluntaria, uno de los designios que Dios tuvo al fundar este Orden! ¡Tan de su agrado!

Ese sinnúmero de fragantísimas y hermosas blancas azucenas que ves junto con el Cáliz y Copón, que trae mi Arcángel Gabriel, **son todas las buenas Religiosas de mi Orden**, que serán muchísimas las que habiten en los Claustros de todo el Orbe. Cada una de ellas en un mismo Claustro, tendrá distinta misión y por lo tanto, distinto el diluvio de Gracias que sin cesar recibirán del Cielo para este fin. **A mis hijas están encomendados los siete Sacramentos para que sean cumplidos con perfección por los**

fieles, pero sobre todo el tercero (**Eucaristía**), el cuarto (**Penitencia**), y el sexto (**Orden Sacerdotal**).

El grande y precioso **envase** transparente y bien cerrado que trae mi Arcángel Rafael, el que contiene un



bálsamo exquisito cuyo suave olor saliendo de él se esparce por el aire, purificando la atmósfera, haciendo sentir al alma sumo gozo y admirable tranquilidad, **significa los Claustros y Conventos**, lugares únicos en los que se practican a diario las sólidas virtudes, junto con la observancia regular y la austera penitencia de sus moradores.

La pureza y castidad que allí existe, es el aroma exquisito que se difunde en los países felices que poseen Monasterios y Conventos, purificando el aire impuro que aspiran los mundanos entregados a los vicios y pasiones más vergonzosas, haciendo sentir a las almas sumo gozo y admirable tranquilidad, con lo cual entrando dentro de sí mismas, se vuelven a Dios por las oraciones que en esas Casas, incesantemente de día y de noche, se elevan al Cielo, pidiendo como Moisés, con los brazos extendidos, que esa humilde oración y penitencia conviertan a sus hermanos, los pecadores, y se salven las naciones del diluvio de vicios y pasiones que acarrearán tremendos castigos de la Justicia Divina.

¡Ay del mundo si no hubieran los Monasterios y Conventos! Los mortales no comprenden su valía, que si lo comprendieran gastarían sus haberes por multiplicarlos, porque allí se encuentra el remedio de todo mal físico y moral.

La Santísima Trinidad y yo, la Madre y modelo de las Personas Religiosas amamos estas Casas con ternura; y el canal por donde desciende a ellas el diluvio de preciosísimas Gracias, que no se dá a los del mundo, soy yo, porque en cada Monasterio y Convento soy amada con ternura y con verdad y todos sus miembros acuden a mí con esa confianza y amor filial que tienen los hijos e hijas a su tierna y cariñosa Madre. En todos me veneran bajo distinta advocación y los Arcángeles recogen las oraciones, lágrimas, penitencias, suspiros y vida de sacrificio de ellos y ellas y me las presentan a mí, y **yo los presento llevándolo todo al Trono del Señor para la Salvación del universo.**

Nadie se da cuenta en la faz de la tierra, de dónde viene la Salvación de las almas, la conversión de grandes pecadores, la disipación de grandes flagelos, la producción y fertilidad de los campos, la cesación de pes-

tes, de guerras y la buena armonía entre las naciones. **Todo esto viene de las oraciones que se elevan de los Monasterios y Conventos.**

«Las **innumerables estolas** que también trae mi Arcángel Rafael, que teniendo el **color violeta** esparcen admirable resplandor, alumbrando con su luz la estancia, **significan la acción práctica y el celo sacerdotal de los buenos Sacerdotes que, abnegados, se olvidan de sí mismos para hacer conocer y amar a Jesucristo y a mí, que soy la tierna Madre de ellos**, trabajando infatigables en la Viña del Señor, para aumentarla, cuidar y salvar las almas redimidas con la Sangre Redentora,

teniendo en cuenta su misión encargada por el Padre de las familias. Estos son los siervos buenos y fieles que entrarán en el goce de su Señor.

La pluma de bruñido y resplandiente oro marcada con mi nombre, es para todos los Sacerdotes de ambos Cleros que escriban mis glorias y dolores, así como para quienes escriban difundiendo mi culto del Buen Suceso de este Monasterio mío, muy querido, como también tu vida, la que es inseparable de esta tierna y consoladora advocación, **la que en el siglo XX hará prodigios así en lo espiritual como en lo temporal, porque la Voluntad de Dios es dejar esta advocación y tu vida para ese siglo en el que la corrupción de costumbres será casi general y la luz preciosa de la Fe estará casi extinguida».**

«Aquí tienes, hija querida, significadas todas las cosas que has visto que traen en sus manos mis Santos Arcángeles. **Miguel** (¿Quis ut Deus?), **Gabriel** (Fortitudo Dei), **Rafael** (Medicina Dei). **Cada uno cumple su misión en favore-**

cer a la humanidad caída, y si el resto de los mortales se descuidan de invocar y venerar a estos Santos Principes, quiero que tú y tus hijas, presentes y venideras, lo hagan para que reciban Gracias y favores de ellos, así para sus personas como para el Convento. Advirtiéndome, también, que ellos cuidarán siempre de mi Imagen y de este Convento querido y tan favorecido de la Bondad de Dios».





La muerte de la Madre Mariana

En los cinco primeros días de 1635, la **Madre Mariana** permaneció muy débil, empeorándose cada día.

Desde el séptimo día, comenzó a sufrir largos desmayos todos los días, pero no guardaba cama y se esforzaba en estar siempre con su tan amada Comunidad.

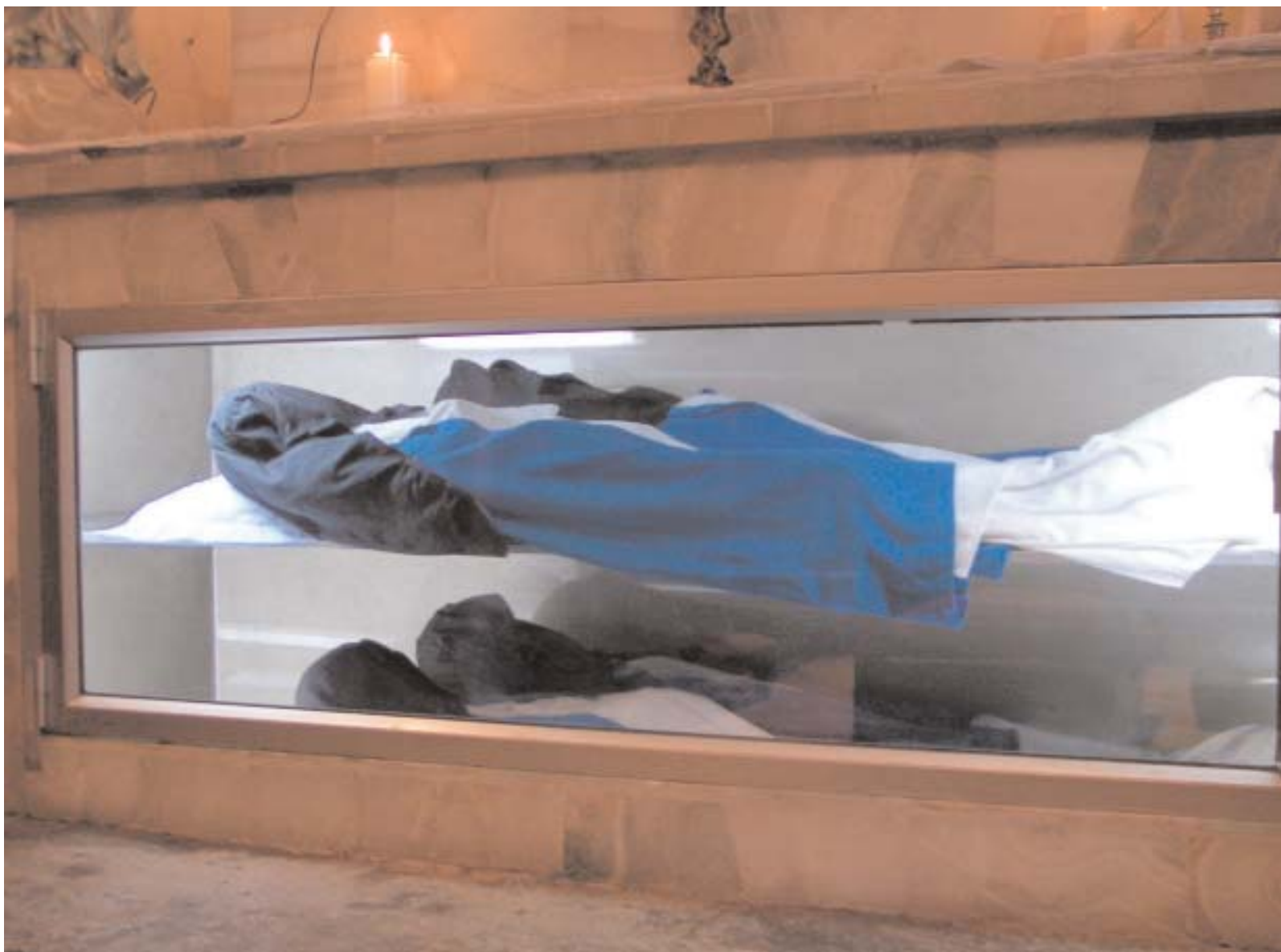
El día 11 después de la Comunión se desmayó otra vez y, cuando quiso levantarse, se cayó al suelo. Entonces suplicó que la llevaran a la enfermería, porque éstos eran sus últimos días. Ella sabía que iba a morir el 16 de enero. Y al fin este día llegó.

La **Madre Mariana** atendió y consoló a cada una de las hermanas en privado, se confesó, atendió en la Misa celebrada en la habitación con la presencia del Obispo, hizo su profesión de fé, recibió la extremaunción, y luego sonó la campana para reunirse con las Hermanas por última vez. A continuación, leyó su **testamento**, pidiendo, mandando que fuera llevado a cabo por sus sucesoras y transmitido de generación en generación. Su deseo era que el texto estuviera siempre a mano.

Después de terminar de hablar, el fraile que le ayudaba a ella, puso su crucifijo en sus manos.

Ella lo estrechó fuertemente contra su corazón. Al concluir las oraciones, dos gruesas lágrimas rodaron por las mejillas rosadas de la Madre Mariana y, con un suspiro profundo, expiró.

La campana grande que daba las horas sonó en ese momento. Eran las tres de la tarde del año 1635.



*En 1885, el cuerpo de la **Madre Mariana** fué exhumado, 271 años después de su muerte. **Su cuerpo fué encontrado incorrupto y entero.** «Llevaba un hábito blanco con un velo negro. Su rostro conservaba su color natural con un color rosado en las mejillas y los labios. A través de sus labios entreabiertos, se podía ver la lengua. Los ojos cerrados, pero preservados, así como las pestañas. Las orejas eran flexibles. El cabello era rojo. Todo el cuerpo exhalaba un perfume de lirios». **Los cuerpos de las otras madres fundadoras también se descubrieron incorruptos**, y preservados hoy en día en el sepulcro recientemente restaurado del Convento de la Inmaculada Concepción de Quito.*

El Testamento de la Madre Mariana

En su testamento, la Madre Mariana se dirige a Jesucristo diciendo:

«Mi amor, ábreme las puertas de Tu Reino al igual que en aquel día memorable, **me abriste las benditas puertas del claustro de mi Madre Inmaculada** donde yo me santifiqué por medio del cumplimiento de Tu santa voluntad bajo Tu sólo mirada.

Héme aquí cansada del penoso exilio de la vida mortal en donde he padecido en silencio y por amor a Tí, cuantas penas me enviaste.

Largo ha sido el camino, pero al fin llegué al final. Ábreme tus brazos y permítame que descanse de mis trabajos, poniendo mi fatigada cabeza en la ardiente fragua de tu Corazón Divino (...).

Ahora vengo ansiosa a tomar posesión de la dichosa Eternidad que me has prometido, cuando **viviré bajo el manto de mi Madre Inmaculada**, en compañía de mi Padre Francisco de Asisi».

Pero la mayor preocupación de la Madre Mariana era la conversión de los pecadores.

Ella señala los medios para convertir a los pecadores: la imitación de Cristo en Su mansedumbre y humildad de corazón y el estar unido a Él y con Él clavado en la misma cruz, teniéndole siempre dispuesto a escuchar las peticiones y solicitudes de las almas que necesitan la ayuda divina.

Es importante señalar que la Madre Mariana había considerado tan importante para este pobre mundo el mensaje de **Nuestra Señora del Buen Suceso** que **sus últimos pensamientos fueron para pro-**

mover la devoción y los mensajes recibidos por la Virgen.

En su Testamento, de hecho, ella escribió:

«Cuando el Divino Maestro pendía del afrentoso Patíbulo de la Cruz, donde expiró entre dolores y tormentos casi infinitos, el testamento que legó a la humanidad redimida fué el dejarnos su **Madre**. Dirigiéndose a Su Virgen Madre dijo: **“¡Mujer, he ahí a tu hijo!”**, el Discípulo amado.

Después dijo a Juan: **“¡He ahí a tu Madre!”**.

He ahí vuestra Madre del Cielo..., **Nuestra Señora del Buen Suceso**, Ella os dará siempre buenos sucesos».

«Amad mucho a la Virgen Santísima. Imitad sus virtudes, sobre todo, su humildad profunda y su ardiente amor a Dios y a los pobres pecadores.

Amad unas a otras con sencillez y candor Infantil que no haya dobleces ni hipocresías en vuestras almas.

Conservad y propagad el culto a Nuestra Señora bajo la tierna advocación del Buen Suceso, que ella os consiga cuanto pidáis a Jesús y María.

Cuidad también con superior esmero vuestro tesoro y hacedla conocer y amar de cuantas almas podáis, **asegurándoles que con esta devoción conseguirán siempre Buenos Sucesos en el tiempo y en la Eternidad...**».

«Acudid a Ella en todas vuestras necesidades espirituales y temporales. Cuando vuestras almas se hallaren sufriendo tentaciones y amarguras y si la estre-

lla de la divina vocación, con permiso divino, se escondiese de la vista de vuestra alma, recurrid a Ella con confianza y decidle:



Jesús en agonía, con la Virgen María, San Juan y Santa María Magdalena al pie de la Cruz.





**«Estrella del mar proceloso
de mi mortal vida,
alúmbreme con tu luz
para no errar el camino
que al Cielo me conduce!».**





Promesa Solemne a la Madre Mariana

**Promesa Solemne a la Madre Mariana
De Mons. Dr. Luis E. Cadena y Almeida,**
Postulador de la Causa di Beatificación
de la Sierva de Dios Vble. Madre Mariana Francisca
de Jesus Torres y Berriochoa.
Quito, 1 de Marzo de 1987.
(Este libro en el que se encontrò esta oración
tiene un Imprimátur).

Causa de Beatificación de la Madre Mariana

El 8 de agosto de 1986, después de examinar ampliamente los datos sobre su vida, el **Arzobispo de Quito, Antonio J. González publicó un decreto episcopal para iniciar la causa de la beatificación de la Venerable Madre Mariana de Jesús Torres.**

Este decreto afirma que madre Mariana había practicado todas las virtudes en grado heroico, y se distinguió por su devoción a la Pasión de Cristo, a la Sagrada Eucaristía y a la Madre de Dios. Así mismo, reconoció sus dones sobrenaturales y favores, durante toda su vida.

El arzobispo nombró al **Mons. doct. Luis E. Cadena y Almeida** Postulador de la Causa de Beatificación y estableció un Tribunal eclesiástico para iniciar la primera fase del proceso. Desde ese momento hasta su muerte, mons. Cadena y Almeida había compilado una recopilación impresionante de documentos, testimonios, y escritos muchos de los cuales los publicó con aprobación eclesiástica **demonstrando la santidad de la vida de la Madre Mariana** y la verdad de las profecías que recibió en las 40 visitas de **Nuestra Señora del Buen Suceso a la Madre Mariana** - muchas de las cuales fueron demostrado ser verdaderas.

«¡Bienvenida seas Mariana Francisca de Jesús Torres! El aldabonazo de la justicia ha golpeado nuestras vértebras; y, sabedores de que estamos en deuda contigo por haber sembrado en la andina cordillera los blanquiazules huertos de azucenas y de lirios de la Limpia Concepción y el primero el de Quito; por habernos alcanzado el don de la Fé cristiana y del amor Mariano; por haber espolvoreado en nuestras vidas el irisado oro de la esperanza engendradora de la dulce devoción a la Madre del Buen Suceso, segura áncoa de salvación.

Por el ejemplo de tu vida, lucero de virtudes. Por el cumplimiento de tus profecías y el mensaje divino que tus manos de hada acuñaron en nuestras conciencias. Por esto y por todos los portentos de santidad, de amor y gracias obrados por Dios para formarte, educarte y perfeccionarte. Por tu gustosa integración a los destinos de la Patria; y por tu entrega sacrificada y permanente para nuestra conversión y salvación. Por esto y por todo lo que te debemos, te ofrendamos nuestra imperecedera gratitud. Y, en prenda de ella, te ofrecemos:

- ◆ ser fieles a la devoción y propagación del culto de Nuestra Madre del Buen Suceso;
- ◆ formar una barricada con nuestros corazones, nuestras mentes y todos nuestros recursos humanos y sobrehumanos, para **defender los intereses, ideales y propósitos inherentes a la existencia de tu fundación del Monasterio Real de la Limpia Concepción;**
- ◆ aglutinar nuestras oraciones y esfuerzos de todo género para **alcanzar de las Autoridades Eclesiásticas el reconocimiento de la santidad de tu vida y de tu obra que debe coronarse con el honor de los altares para Gloria de Dios, de la Iglesia y de la Patria».**

Coronación Canónica de la Imagen Sagrada

DECRETO

por el qual se declara Coronación Canónica de la Imagen de la Santísima Virgen del Buen Suceso, veneranda en la iglesia del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Quito.

CONSIDERANDO:

1. Que desde hace 380 años los fieles católicos de la ciudad de Quito y del Ecuador han tributado culto público ininterrumpido a la imagen de María del Buen Suceso en la iglesia del Monasterio de la Inmaculada Concepción, especialmente con ocasión de la novena y la fiesta de la Candelaria, el 2 de febrero de cada año;
2. Que, según datos históricos que reposan en el Monasterio, la venerada imagen de María del Buen Suceso fué esculpida por el artista español Francisco de la Cruz del Castillo a petición de la Sierva de Dios Mariana de Jesús Torres y Berrocho quien, en una misteriosa aparición acaecida el 2 de febrero de 1610, recibió de la Madre de Dios la orden de hacerla confeccionar;
3. Que la Madre de Dios, bajo la invocación de María del Buen Suceso, ha dado muestras incontables de su maternal protección tanto a la Comunidad religiosa del Monasterio como a sus devotos de la ciudad de Quito y de todo el Ecuador;
4. Que la devoción a María del Buen Suceso ha ido siempre en aumento, especialmente a partir del año 1986, con motivo de la introducción de la Causa de Beatificación de la Sierva de Dios Mariana Francisca de Jesús Torres y Berriochoa, cofundadora y segunda abadesa del Monasterio de la Inmaculada Concepción; y
5. Que la Comunidad del Monasterio, el Comité auxiliar pro beatificación de la Sierva de Dios, el Cabildo Metropolitano, los funcionarios de la Curia y numerosos fieles han dirigido a la Autoridad eclesiástica una respetuosa petición;

En uso de las atribuciones que le confiere el “**Ordo Coronandi imaginem Beatae Mariae Virginis**”, publicado por la Santa Sede el 25 de marzo de 1981,

DECRETA

1. la Coronación Canónica de la veneranda imagen de María del Buen Suceso, como filial homenaje de fervorosa devoción y rendido agradecimiento a la Madre de Dios de parte de la Comunidad religiosa del Monasterio y de los fieles de la ciudad de Quito y de toda la Arquidiócesis; y
2. que la ceremonia de la solemne Coronación Canónica se realice el día sábado 2 de febrero de 1991, a las 10h30, en el Santuario Mariano Arquidiocesano del Monasterio de la Inmaculada Concepción.

Dado en Quito, en el Palacio Arzobispo, a los 7 días del mes de enero del año del Señor de 1991.

Mons. Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO

Declaración de Santuario Mariano

DECRETO

por el qual se declara Santuario Mariano Arquidiocesano a la Iglesia del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Quito.

CONSIDERANDO:

1. Que la iglesia colonial del Monasterio de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Quito cumple 414 años de existencia y de servicio al culto divino;
2. Que en esta iglesia se venera, desde hace 380 años, la portentosa imagen de María del Buen Suceso;
3. Que las religiosas del Monasterio, los capellanes y numerosos fieles de la ciudad de Quito, de la Arquidiócesis y del Ecuador han sabido cultivar, con acendrado esmero, la devoción a la Madre de Dios en esta iglesia;
4. Que numerosos fieles de la ciudad y del campo suelen acudir a esta iglesia en forma masiva, especialmente con ocasión de la novena y fiesta de la Candelaria, el 2 de febrero de cada año, para tributar a María del Buen Suceso un fervoroso homenaje de amor y gratitud y para encomendarse a su maternal protección, esto todo con el beneplácito de la Autoridad eclesiástica; y
5. Que la Comunidad religiosa del Monasterio, el Comité auxiliar pro-beatificación de la Sierva de Dios Mariana Francisca de Jesús Torres y Berriochoa, el Cabildo Metropolitano y el personal de la Curia, interpretando el sentir del pueblo católico, han dirigido al Prelado Arquidiocesano una respetuosa súplica;

En uso de las facultades conferidas al Ordinario del lugar por los cánones 1230 y 1232 del Código de Derecho Canónico vigente,

POR EL PRESENTE DECRETO
DECLARAMOS
SANTUARIO MARIANO ARQUIDIOCESANO,
DEDICADO EN HONOR
DE MARIA DEL BUEN SUCESO,
A LA IGLESIA DEL MONASTERIO
DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
DE LA CIUDAD DE QUITO.

Procuren las religiosas del Monasterio, el capellán y demás responsables del Santuario convertirlo en un verdadero centro de evangelización, mediante la predicación de la Palabra de Dios, la esmerada celebración de la liturgia Eucarística, la administración del sacramento de la Penitencia y el rezo diario del Santo Rosario.

Dado en Quito, en el Palacio Arzobispo, a los 7 días del mes de enero del año del Señor de 1991.

Mons. Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO





... de repente, la Iglesia entera se había quedado inmerso en una oscuridad, como de polvo y humo.

“ ¡Este castigo será para el Siglo XX!”

**“Castigaré la herejía”,
“Castigaré la blasfemia”,
“Castigaré la impureza”!**

(Dios Padre)